

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA



UNAP



**MEMORIA
2013**



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)

Comisión encargada de elaborar la Memoria Institucional 2013 de la UNAP:

- Gabel Daniel Sotil García
- Julio César Bartra Lozano

Colaboradores : Selva E. Morey Ríos, Érick Romero Pacaya
Edición : Julio César Bartra Lozano
Diseño gráfico : Rodolfo Ramos Ramírez
Fotografías : Archivo de la UNAP
Impresión : Inversiones Shankata EIRL

Iquitos, 2014

Contenido

PALABRAS DEL RECTOR	5
HISTORIA	6
ENCUENTRO DE RECTORES, CARTAGENA 2013	8
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	9
VISIÓN	10
MISIÓN	10
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	11
ESTRUCTURA ORGÁNICA	12
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	14
ACCIONES DE GOBIERNO	15
• De la Asamblea Universitaria	15
• Del Consejo Universitario	15
• Distinciones honoríficas	19
CONVENIOS	20
ALUMNOS EN CIFRAS	24
PREGRADO	25
• Facultad de Agronomía	27
• Facultad de Ciencias Biológicas	28
• Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	30
• Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios	31
• Facultad de Ciencias Forestales	32
• Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	34
• Facultad de Enfermería	35
• Facultad de Farmacia y Bioquímica	37
• Facultad de Industrias Alimentarias	38
• Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática	39
• Facultad de Ingeniería Química	40
• Facultad de Medicina Humana	41
• Facultad de Odontología	42
• Facultad de Zootecnia	43
POSTGRADO	45
• Escuela de Postgrado	46
OFICINAS GENERALES	47
• Administración	48
• Asuntos Académicos	49
• Bienestar Universitario	49
• Calidad Universitaria	51
• Extensión y Proyección Universitaria	51
• Informática	54
• Infraestructura	54
• Investigación	55
• Planificación y Presupuesto	56
• Recursos Humanos	57
• Registro, Consejería y Asesoramiento al Graduado de la UNAP	58
• Servicios Generales	58
OTRAS DEPENDENCIAS	59
• Biblioteca Central	60
• Centro de Idiomas	61
• Centro de Investigación de Lenguas Indígenas de la Amazonía Peruana (Ciliap)	61
• Centro de Investigaciones de Recursos Naturales de la Amazonía (Cirna)	62
• Colegio Experimental UNAP (Ceunap)	63
• Comisión Central de Admisión	64
• Fondo Editorial Universitario	64
• Institución Educativa Inicial María Reiche	65
• Oficina de Asesoría Legal	65
• Oficina de Imagen Institucional	66
• Oficina de Relaciones Interinstitucionales	66
• Oficina de Transporte	68
• Sedes	68
CRI AMAZÓNICO	69
ESTADOS FINANCIEROS	71



Palabras del rector

El desarrollo de una institución compleja como lo es nuestra universidad se ve influido por diversidad de factores, unos internos, otros exógenos. En este quinto año de nuestra gestión rectoral hemos continuado imprimiendo a la institución la mayor trascendencia social posible dentro del marco conceptual del desarrollo sostenible, propuesto doctrinalmente como uno de los **objetivos de desarrollo del milenio (PNUD, 2000)**, a cuyo logro debemos contribuir, propósito que, para nosotros ha significado priorizar la praxis formativa de nuestros profesionales teniendo presente una de las características esenciales de la región: su diversidad cultural y, por ende, el desarrollo de la interculturalidad, principios ambos implícitos en nuestro ideario establecido desde el primer año de nuestra gestión, con la clara intención de hacer de la UNAP una institución plenamente coherente con nuestro entorno sociocultural y ecológico.

Ha sido esta búsqueda de pertinencia, la que ha constituido nuestra principal preocupación académico-administrativa, inspirada en los avances teóricos que se vienen efectuando en los foros internacionales, pues hemos concebido que de su concreción depende la real acreditación de nuestra universidad ante los pueblos, tanto mestizos como indígenas, de nuestra región. Es decir, confianza plena de los pueblos en nuestra capacidad institucional para responder a sus demandas.

Todo ello tuvo como sustento los acuerdos tomados por la Unesco, en octubre de 1998, expresados en la **“Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción”**, en la que se hizo un análisis de la educación superior, estableciéndose, entre otros acuerdos, que la educación superior tiene “La misión de contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de la sociedad...”

Sin embargo, y pese a nuestros esfuerzos por ser coherentes con los avances doctrinales de carácter mundial, nuestra dinámica interna se vio afectada por factores de política de gobierno nacionales que han generado estancamientos por los conflictos que se han venido produciendo tanto entre los docentes como entre el personal administrativo, los mismos que se trataron de solucionar dentro de las limitaciones propias de nuestra situación institucional.

En general, podemos puntualizar algunos avances cualitativos, que se han concretado en la creación de una sede de la Escuela de Acuicultura en la ciudad de San Lorenzo, capital de la provincia de Datem del Marañón, en el apoyo a investigaciones básicas y aplicadas, en la publicación de bibliografía de difusión informativa, académica y científica de diversos aspectos de nuestra realidad, entre otras acciones, que conforman el contenido de esta Memoria 2013.

Finalmente, queremos expresar nuestra satisfacción por haber asumido un rol protagónico en el fortalecimiento de nuestra conciencia histórica respecto al cumplimiento de nuestras responsabilidades relacionadas con nuestro desarrollo y la creación de condiciones propicias para la formulación de un plan de desarrollo integral de nuestra región que tenga como propósitos superar nuestras actuales condiciones de pobreza, subdesarrollo económico-social, discriminaciones en las relaciones sociales e inequidades que nos afectan.

Hemos, entonces, dado a nuestra gestión un carácter de trascendencia social integral desde el cumplimiento de nuestras tareas esenciales: académicas, investigativas y de proyección.

Antonio Pasquel Ruiz



Historia

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) fue creada el 14 de enero de 1961 mediante Ley 13498, dado por el gobierno de don Manuel Prado Ugarteche, respondiendo a diversas acciones que la comunidad loreana venía, hasta ese entonces realizando, con el fin de contar con una institución de estudios superiores. De acuerdo con esta Ley, la Universidad debía estructurarse de la siguiente manera:

- Escuela de Ingeniería Químico-Industrial
- Escuela de Agronomía
- Escuela de Mecánica y Electricidad
- Institutos técnicos de grado medio y centros de capacitación para obreros

Además, disponía el funcionamiento de un Instituto de Investigación de los Recursos Naturales y un Instituto Antropológico.

Para hacer realidad el funcionamiento de la institución recién creada y, de conformidad con el artículo 7° de la Ley 13498, se creó el Consejo de Administración de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, cuyo objetivo fue formular el plan de organización, financiación y funcionamiento de la institución. El Consejo estuvo integrado de la siguiente manera:

- Dr. Alfonso Villanueva Pinillos (ministro de Educación): presidente.

- Dr. Eduardo de Souza Peixoto Hidalgo: presidente ejecutivo.
- Dr. Carlos A. Bambarén: tesorero.
- Dr. Jorge Muelle R.: vocal.
- Ing. Octavio Velarde Núñez: vocal.
- Ing. Jorge Súccar Rahmé: vocal.
- Ing. Roberto Heredia Zavala: vocal.
- Dr. José I. Vigil Dávila: secretario.

Desde un primer momento el Consejo contó con la colaboración del primer Patronato de la UNAP, cuyos miembros fueron:

- Gral. Manuel Morla Concha: presidente.
- Dr. Hernán Medina Pinón: vocal.
- Sr. Julio Reátegui Burga: vocal.
- Dr. Guillermo Rendón de Leyva: vocal.
- Sr. Eduardo Torres Alcalá: vocal.
- Sr. Nicolás Arévalo Cárdenas: vocal.
- Ing. Adolfo Toledo Lazo: vocal.
- Dr. Federico Brezani Silva: vocal.

El 13 de abril de 1962, se aprobó el Estatuto Preliminar de la UNAP, mediante el Decreto Supremo 21, el mismo que constaba de siete títulos y ciento dieciocho artículos.

La ceremonia inaugural se realizó el 31 de mayo de 1962, en el Salón Ramón Castilla de la Municipalidad Provincial de Maynas, la misma que estuvo presidida por

el doctor Eduardo de Souza Peixoto Hidalgo, presidente del Consejo de Administración, y con la presencia de las autoridades de la localidad y el público en general.

El 4 de junio de 1962, se llevó a cabo la inauguración del primer año académico de la UNAP, a cargo del doctor Emilio Gordillo Angulo, director de la Escuela de Estudios Generales (ciclo básico), en el local de lo que en ese momento se denominaba Gran Unidad Escolar Mariscal Óscar R. Benavides. Iniciaron también sus actividades las Escuelas de Ingeniería Químico-Industrial y, Agronomía y Forestal. La Escuela de Mecánica y Electricidad no llegó a establecerse.

La primera Asamblea Universitaria se instaló en 1964, en la que se acordó cambiar la denominación de “escuelas” por la de “facultades”, conformándose las siguientes: Facultad de Ingeniería Químico-Industrial, Facultad de Agronomía y Forestal, Facultad de Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades (esta última, formaba profesionales biólogos y físico-matemáticos). Pero, en 1969, y por mandato legal, las facultades cambian de denominación, constituyéndose en “programas académicos”, los que estaban organizados por departamentos académicos. Por casi quince años estuvo vigente la denominación de programas académicos, hasta que la Ley Universitaria 23733, promulgada el 9 de diciembre de 1983, restituyó el Sistema de Facultades en las universidades del país, hasta hoy vigente.

El 1 de mayo de 1984, con Resolución 001-84-AE-UNAP, se aprobó y promulgó el Estatuto General de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Egunap). Mediante el Egunap, la Universidad organizó el régimen académico con nueve facultades: Agronomía, Ciencias Administrativas y Contables (actualmente Ciencias Económicas y de Negocios), Ciencias Biológicas, Ciencias de la Educación y Humanidades, Ingeniería Forestal (ahora Ciencias Forestales), Enfermería, Ingeniería en Industrias Alimentarias (en la actualidad Industrias Alimentarias), Ingeniería Química y Medicina Humana.

El 2 de julio de 1987, por Resolución Rectoral 1081-87-UNAP, se creó la Escuela de Postgrado, ratificada por la Asamblea Nacional de Rectores mediante Resolución 660-93-ANR del 12 de noviembre de 1993, cuyos estudios conducen a los grados de magíster y de doctor.

En 1990, por Resolución Rectoral 0223-86-UNAP-CU, se creó la Facultad de Zootecnia, con sede en la ciudad de Yurimaguas. En 1997, mediante la Resolución Rectoral 1814-97-UNAP, se creó la Facultad de

Ingeniería de Sistemas e Informática, ubicada en la ciudad de Nauta. También en 1997, se crearon las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y, Farmacia y Bioquímica mediante las Resoluciones Rectorales 1815-97-UNAP y 1816-97-UNAP, respectivamente. En 1998, por Resolución Rectoral 1175-98-UNAP, se creó la Facultad de Odontología.

La UNAP, año tras año ha venido creciendo y, en la actualidad, cuenta con catorce facultades: Agronomía, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Educación y Humanidades, Ciencias Económicas y de Negocios, Ciencias Forestales, Derecho y Ciencias Políticas, Enfermería, Farmacia y Bioquímica, Industrias Alimentarias, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería Química, Medicina Humana, Odontología, con sede en Iquitos; y Zootecnia en la ciudad de Yurimaguas.

En Loreto, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana es una institución educativa descentralizada. Su sede principal está ubicada en la ciudad de Iquitos, pero además, tiene escuelas en funcionamiento en las ciudades de Caballococha, Contamana, Nauta, Orellana, Requena y Yurimaguas.

A la fecha, la institución ha sido regida por:

- Eduardo de Souza Peixoto Hidalgo.
- Emilio Gordillo Angulo.
- Máximo Urbina Gutiérrez.
- Alfonso Chacón Díaz.
- Gerardo de la Torre Ugarte y Seminario.
- Dalin Encomenderos Dávalos.
- Segundo Pascual Camacho.
- José Armando Jarama Donayre.
- Socorro Peña Jiménez.
- Rúsbel Arévalo Meléndez.
- José Rojas Vásquez.
- José Torres Vásquez.
- Herman B. Collazos Saldaña.

La gestión actual tiene como rector a Antonio Pasquel Ruiz.

Hasta hoy, nuestra casa de estudios ha realizado trascendentes aportes al conocimiento, comprensión, reflexión y propuestas para la solución de los problemas de nuestra región, a través de los profesionales académicos, investigadores e intelectuales que se forman en sus ambientes institucionales. Nuestro compromiso con dichas tareas se fortalece con la cada vez mayor comprensión del rol trascendente que asume nuestra región en el contexto mundial.



ENCUENTRO DE RECTORES, CARTAGENA 2013

Entre el 25 y el 27 de noviembre, se realizó el Encuentro de Rectores, Cartagena 2013, Gobernanza Universitaria, donde participó el rector de la UNAP Antonio Pasquel Ruiz. El evento fue organizado por la Fundación Internacional OCU, con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo, Aecid, Signe y la Oficina de Cooperación Universitaria, OCU.

El evento se llevó a cabo en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias y contó con la presencia de más de 55 rectores y autoridades de universidades y organizaciones relacionadas con la educación superior de Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Durante el encuentro se discutieron algunos de los aspectos más relevantes de la gobernanza universitaria, abarcando desde los ámbitos de actuación y ejemplos de gobierno de instituciones universitarias de América

Latina, los retos que deben afrontar los equipos de gobierno, hasta llegar a las herramientas y estrategias de mejora que pueden incidir en un buen gobierno universitario. Se han debatido temas diversos que impactan profundamente en el buen gobierno de las universidades, tales como: la internacionalización, la innovación y la sostenibilidad financiera. Se ha mostrado además la importancia de utilizar estrategias y sistemas como el *benchmarking*, la gestión por competencias, la administración electrónica y el cuadro de mando universitario.

Durante la clausura intervino además el doctor Marcos Sacristán, rector de la Universidad de Valladolid y presidente de la Oficina de Cooperación Universitaria, quien calificó el evento como una reunión memorable con un excelente complemento entre los aspectos académicos, profesionales y personales que permitieron su buen funcionamiento, obtener buenos resultados y plantear nuevos retos que deben ser asumidos desde las posiciones de liderazgo de los asistentes.

Autoridades universitarias

Rector

ANTONIO PASQUEL RUIZ

Vicerrector académico

CARLOS HERNÁN ZUMAETA VÁSQUEZ

Vicerrector administrativo

HEITER VALDERRAMA FREYRE

Secretaria general

MARÍA ISABEL MAURY LAURA

Directora de la Escuela de Postgrado

VICTORIA REÁTEGUI QUISPE

Decanos de la Facultad de Agronomía

PEDRO ANTONIO GRATELLO SILVA / FIDEL ASPAJO VARELA

Decanos de la Facultad de Ciencias Biológicas

MANUEL FLORES ARÉVALO / ÁLVARO BENJAMÍN TRESIERRA AYALA

Decanos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

RICARDO DÍAZ RAMÍREZ / MANUEL NORBERTO ZÚÑIGA LÓPEZ

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios

ALICIA OFELIA PINEDO SANTILLÁN

Decano de la Facultad de Ciencias Forestales

RODIL TELLO ESPINOZA

Decanas de la Facultad de Enfermería

MATILDE ROJAS GARCÍA / RUTH VÍLCHEZ RAMÍREZ

Decano de la Facultad de Industrias Alimentarias

RÓGER RUIZ PAREDES

Coordinador / Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

CARLOS ALBERTO GARCÍA CORTEGANO / LUIS BENJAMÍN IRIGOIN SÁNCHEZ

Decanos de la Facultad de Ingeniería Química

JORGE ARMANDO VÁSQUEZ PINEDO / GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS

Decano de la Facultad de Medicina Humana

JORGE ANTONIO REYES DÁVILA

Coordinadora / Decana de la Facultad de Zootecnia

ESTHER RUIZ REÁTEGUI / LOURDES MARIELLA VAN HEURCK BARRIONUEVO

Coordinador de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RAFAEL AUGUSTO VALDEZ MARÍN

Coordinador de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

LUIS ALBERTO VÍLCHEZ ALCALÁ

Coordinador de la Facultad de Odontología

ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES



VISIÓN

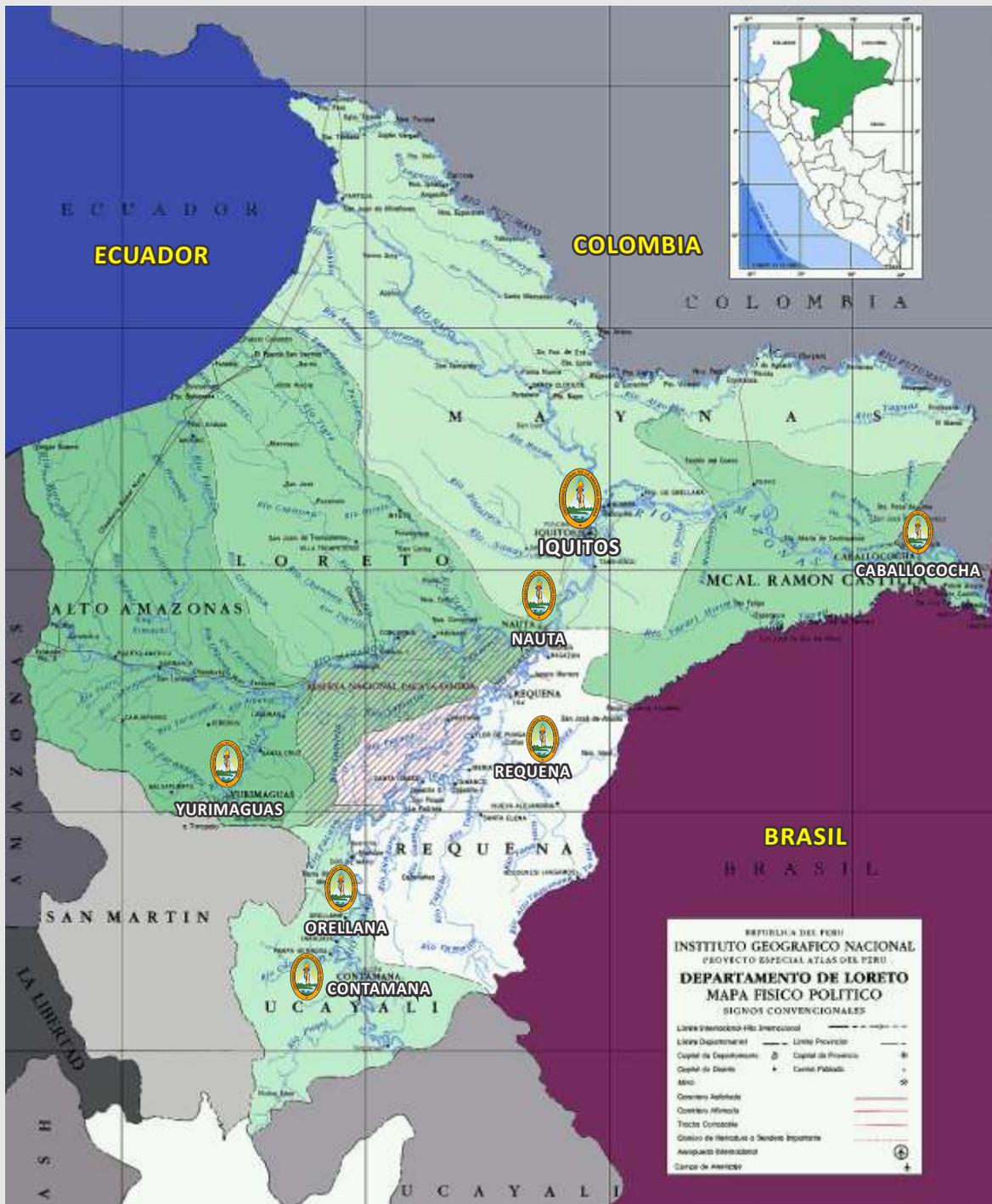
Ser reconocidos como institución líder, académica, científica, tecnológica y cultural, generadora del desarrollo sustentable de la Amazonía, integrada al mundo.

MISIÓN

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, es una institución pública que forma profesionales con calidad y excelencia, enmarcada en sus fines y principios de enseñanza, investigación científica y tecnológica y proyección social, con énfasis en el desarrollo sustentable de la Amazonía a fin de contribuir al progreso de la Nación.



Ubicación geográfica



La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), se encuentra en la “gran llanura amazónica” del Perú, en Sudamérica.

Su sede principal está ubicada en la ciudad de Iquitos, en la margen izquierda del río Amazonas, a 3636 kilómetros del océano Atlántico, a una altura de 110 a 125 msnm.

Iquitos es la ciudad más grande de la Amazonía peruana, con una población aproximada de 400,000 habitantes. Tiene el puerto fluvial más importante del Perú y se comunica a través del río Amazonas con otras ciudades como Leticia en Colombia así como con Manaus y Belem do Pará en Brasil. Posee un clima tropical lluvioso, con temperaturas que oscilan desde los 20 °C (68 °F) a 36 °C (97 °F), con temperatura promedio anual de 28 °C (82 °F). Es cálida y húmeda, con una humedad relativa promedio de 85%. Su temporada de lluvias dura desde noviembre hasta mayo.

La UNAP, además de brindar servicios educativos en Iquitos, extiende sus labores a otras seis ciudades del departamento de Loreto: Yurimaguas, Nauta, Caballococha, Requena, Contamana y Orellana.

Estructura orgánica

La estructura orgánica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana fue definida en el Reglamento de Organización y Funciones aprobado con la Resolución Rectoral 1602-2001-UNAP del 18 de julio de 2001. Las modificaciones realizadas desde esa fecha —los cuales fueron respaldadas con sus respectivas resoluciones rectorales— han sido consideradas en la estructura que presentamos a continuación:

ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Asamblea Universitaria
- Consejo Universitario
- Consejos de Facultad

ÓRGANOS DE LA ALTA DIRECCIÓN

- Rectorado
- Vicerrectorado Académico
- Vicerrectorado Administrativo

ÓRGANO DE CONTROL

- Órgano de Control Institucional

ÓRGANOS DE ASESORÍA

- Oficina General de Planificación y Presupuesto
- Oficina de Asesoría Legal

ÓRGANOS DE LÍNEA

- Facultades¹
 - Agronomía
 - Ciencias Biológicas
 - Ciencias de la Educación y Humanidades
 - Centro de Idiomas
 - Centro de Investigación de Lenguas Indígenas de la Amazonía Peruana
 - Centro Educativo Experimental UNAP
 - Institución Educativa Inicial María Reiche
 - Ciencias Económicas y de Negocios
 - Ciencias Forestales
 - Derecho y Ciencias Políticas
 - Enfermería
 - Farmacia y Bioquímica
 - Industrias Alimentarias
 - Ingeniería de Sistemas e Informática
 - Ingeniería Química
 - Medicina Humana
 - Odontología
 - Zootecnia
- Escuela de Postgrado
- Centro de Investigaciones de Recursos Naturales de la Amazonía (Cirna)

ÓRGANOS DE APOYO

Del Rectorado:

- Secretaría General
- Oficina General de Calidad Universitaria
- Oficina General de Registro, Consejería y Asesoramiento al Graduado
- Oficina de Coordinación en Lima

- Oficina de Imagen Institucional
- Fondo Editorial Universitario

Del Vicerrectorado Académico:

- Oficina General de Asuntos Académicos
- Oficina General de Extensión y Proyección Universitaria
- Oficina General de Investigación

De la Institución:

- Oficina General de Administración
- Oficina General de Bienestar Universitario
- Oficina General de Informática
- Oficina General de Infraestructura
- Oficina General de Recursos Humanos
- Oficina General de Servicios Generales
- Oficina de Relaciones Interinstitucionales
- Oficina de Transporte
- Biblioteca Central

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- Sede Caballococha (no funcionó ninguna Facultad en el 2013)
- Sede Contamana
- Sede Nauta
- Sede Orellana
- Sede Requena
- Sede Yurimaguas

ÓRGANO DESCENTRALIZADO

- Fundación para el Desarrollo Sostenible de la Amazonía Baja del Perú (Fundesab)²

¹ En la ciudad de Iquitos se ubican trece de las Facultades, a excepción de la Facultad de Zootecnia, que funciona en la ciudad de Yurimaguas. Algunas Facultades tienen **sedes** en las diferentes provincias del departamento de Loreto, donde funcionan a través de sus Escuelas de Formación Profesional.

² La Fundesab es un órgano descentralizado con personería jurídica propia sin fines de lucro, con régimen privado y con una junta de administración, creada dentro del marco legal del Título III: Fundación del Código Civil. Tiene su propia estructura organizacional y no está vinculada con ningún órgano de la estructura de la Universidad.



Acciones de Gobierno

De la Asamblea Universitaria

Sesión ordinaria

SO-AU-19/12/2013

ACUERDO

Crear a partir de la fecha el Vicerrectorado de Investigación de la UNAP, que entrará en funciones desde el 1 de febrero de 2014, en sustitución del Vicerrectorado Administrativo que fenece el 31 de enero de 2014, modificando el Estatuto General de la UNAP en la parte pertinente.

ACUERDO

Encargar a la Comisión, designada mediante Resolución de Asamblea Universitaria 006-2012-AU-UNAP del 9 de mayo de 2012, determinar las atribuciones y funciones del Vicerrectorado de Investigación de la UNAP, otorgando a esta comisión el plazo de una semana para emitir su informe respectivo.

ACUERDO

Ratificar la Resolución Rectoral 180-2013-UNAP, que constituye el Comité Electoral 2013.

Sesión extraordinaria

SE-AU-31/12/2013

ACUERDO

Postergar la sesión extraordinaria de Asamblea Universitaria convocada en la fecha, hasta después que culmine la legislatura del Congreso de la República del 7 de enero de 2014.

Del Consejo Universitario

Sesiones extraordinarias

SE-CU-08/01/2013

ACUERDO

Incorporar en el Reglamento de evaluación docente 2012 la clase modelo, encargando al Vicerrectorado Académico esta incorporación en la versión final del referido documento.

ACUERDO

Los docentes a tiempo parcial, no tendrán puntuación diferenciada en el Reglamento de evaluación docente 2012, encargando al Vicerrectorado Académico la incorporación de este acuerdo en la versión final del citado reglamento.

ACUERDO

Otorgar un año como periodo de gracia al docente reprobado, para cumplir con el puntaje mínimo que indique el Reglamento de evaluación docente 2012, encargando al Vicerrectorado Académico la incorporación de este acuerdo en la versión final del mencionado reglamento.

ACUERDO

Retirar del Reglamento de evaluación docente 2012, la propuesta del Vicerrectorado Académico sobre material de enseñanza, encargándole tomar en consideración este acuerdo en la versión final del referido reglamento.

ACUERDO

Encargar a la Secretaría General consolidar las

observaciones realizadas al Reglamento de elecciones.

SE-CU-16/03/2013

ACUERDO

Encargar a la Oficina General de Extensión y Proyección Universitaria y a la Oficina de Imagen Institucional, elaborar una propuesta de márketing para las carreras profesionales de la UNAP.

ACUERDO

Encargar al Vicerrectorado Académico la propuesta del nuevo mecanismo de selección para el ingreso a la UNAP.

ACUERDO

Modificar el Reglamento de admisión 2013, dejando sin efecto su artículo 34, de tal manera que no exista el puntaje mínimo en el examen de admisión 2013-I, debiendo cubrirse las vacantes ofertadas en estricto orden de mérito.

SE-CU-25/03/2013

ACUERDO

Aprobar el convenio de traspaso de recursos para financiar el proyecto “Ampliación de los servicios en la Facultad de Industrias Alimentarias de la UNAP en el caserío Zungarococha, San Juan Bautista, Maynas, Loreto”, así como la autorización para que el rector suscriba el mismo, al igual que la autorización para que el Ministerio de Economía Y Finanzas deduzca de los recursos determinados el monto necesario para el pago.

ACUERDO

Conformar una comisión central para llevar a cabo el concurso interno para nombramiento de profesores auxiliares en la UNAP.

ACUERDO

La Comisión central para llevar a cabo el concurso interno para nombramiento de profesores auxiliares en la UNAP, queda conformada como sigue:

- Matilde Rojas García (presidenta).
- Maritza Grández Ruiz (miembro).
- Jesús Ramírez Enrique (miembro).
- Un representante designado por cada facultad.

SE-CU-29/04/2013

ACUERDO

Designar la Comisión especial para llevar a cabo el concurso público de contrato para cubrir plazas docentes, asignadas a las Facultades académicas de la UNAP, integrada de la siguiente manera:

- Maritza Grández Ruiz (presidenta).
- Gloria Sadith Vázquez Ramírez (miembro).
- Víctor Raúl Reátegui Paredes (miembro).
- Rolando Díaz Pérez (observador).

Las Facultades que tengan plazas vacantes, acreditarán un representante ante la Comisión.

ACUERDO

Dejar en suspenso parte del acuerdo tomado en sesión extraordinaria de Consejo Universitario realizada el 7 de abril de 2011, sobre la instauración del calendario académico permanente en la UNAP, y designar la Comisión encargada de realizar un estudio técnico de la realidad académica de la UNAP, integrada de la siguiente manera:

- Carlos Hernán Zumaeta Vázquez (presidente)-Vicerrector académico.
- Alicia Pinedo Santillán (miembro)-Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.
- Pedro Gratelly Silva (miembro)-Decano de la Facultad de Agronomía.

La Comisión tendrá treinta días a partir de la emisión de la resolución rectoral para la entrega del informe correspondiente.

SE-CU-12/06/2013

ACUERDO

Ratificar el informe de la Comisión de evaluación de la Facultad de Industrias Alimentarias.

ACUERDO

Ratificar el informe de la Comisión de evaluación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

ACUERDO

Ratificar el informe de la Comisión de evaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

ACUERDO

Ratificar el informe de la Comisión de evaluación de la Facultad de Enfermería.

ACUERDO

Ratificar el informe de la Comisión de evaluación de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.

ACUERDO

Ratificar el informe de la Comisión de evaluación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

ACUERDO

Ratificar el informe de la Comisión de evaluación de la

Facultad de Ciencias Forestales.

ACUERDO

Ratificar el informe de la Comisión de evaluación de la Facultad de Odontología.

ACUERDO

Ratificar el informe de la Comisión de evaluación de la Facultad de Ingeniería Química, referente a los docentes Horacio Paredes Armas, Gustavo Adolfo Malca Salas, Jorge Ronal Sandoval del Águila, Nara Rivadeneyra Ramos, José Antonio Soplín Ríos y Rosalinda Pastor Rojas, y no ratificar el informe referido a los docentes Carlos Arévalo Torres y Romel Gonzales Fonseca, otorgándoles un año como periodo de gracia a los docentes reprobados, para cumplir con el puntaje mínimo.

ACUERDO

Realizar la consulta pertinente a la Oficina de Asesoría Legal, referente a la ratificación de los profesores principales sin grado de maestro, y respecto al caso de don Arturo Díaz Rengifo.

ACUERDO

Ratificar el informe de la Comisión de evaluación, referente a los docentes José Virgilio Aguilar Vásquez y Marco Antonio Mathios Flores, de la Facultad de Zootecnia, y no ratificar el informe referido al docente Beto Pashanasi Amasifuén, otorgándole un año como periodo de gracia al docente reprobado, para cumplir con el puntaje mínimo.

SE-CU-25/06/2013

ACUERDO

Modificar el cuadro propuesto por el Vicerrectorado Académico con las propuestas de los decanos y coordinadores.

ACUERDO

El Consejo Universitario acuerda la donación de un terreno de hasta cuarenta hectáreas, con el fin exclusivo de la construcción de viviendas, en un área a determinar, entre las Facultades que están presentes en Zungarococha, el Rectorado y el propio Cafae, en función a su propuesta de vivienda.

SE-CU-11/09/2013

ACUERDO

Designar la Comisión encargada de consolidar las observaciones al Reglamento de elecciones, la misma que trabajará en coordinación con el Comité Electoral, y estará integrada por los siguientes miembros:

- Rafael Valdez Marín (presidente).
- Victoria Reátegui Quispe (miembro).
- Alicia Pinedo Santillán (miembro).
- Rodil Tello Espinoza (miembro).

Esta comisión tendrá el plazo de una semana para presentar su informe.

ACUERDO

Los decanos y coordinadores de todas las Facultades, deberán enviar al Vicerrectorado Académico la información solicitada, a más tardar en una semana, a fin de regularizar el registro ante la ANR.

ACUERDO

Otorgar por unanimidad el grado de doctor *honoris causa* a los doctores Kai Ambos, jurista internacional, miembro del Instituto Alemán-Chino de Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Georg August Universität Göttingen, Alemania, y Manuel Cancio Meliá, jurista internacional, docente de la Universidad Autónoma de Madrid, España.

SE-CU-02/10/2013

ACUERDO

Se acuerda que el Comité Electoral Universitario adopte las previsiones pertinentes y evalúe la condición de las Facultades que no cuentan con Consejo de Facultad, para proceder a su institucionalización en el presente proceso electoral.

ACUERDO

Autorizar a las Facultades que tienen carreras que funcionan en las sedes, para que de acuerdo a la disposición de recursos económicos, materiales y humanos que aportan los municipios, garanticen el debido funcionamiento.

ACUERDO

Se dispone que las elecciones para elegir a las autoridades de los órganos de gobierno de la UNAP se lleven a cabo con el Reglamento de elecciones vigente, con las modificaciones respectivas referidas a la aplicación del artículo 154 del Egunap y artículo 39 de la Ley Universitaria 23733.

SE-CU-30/12/2013

ACUERDO

Modificar el Punto I-A de la Composición de la Asamblea Universitaria y el Punto I-B de la Composición de Consejo Universitario, del Reglamento de Elección de Autoridades en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. (Aprobado con Resolución de Consejo

Universitario 031-2011-CU-UNAP).

ACUERDO

Modificar el Punto I-D de la Composición del Directorio de la Escuela de Postgrado, del Reglamento de Elección de Autoridades en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. (Aprobado con Resolución de Consejo Universitario 031-2011-CU-UNAP).

ACUERDO

Modificar el Punto II-A de la Elección del rector y vicerrectores, del Reglamento de Elección de Autoridades en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. (Aprobado con Resolución de Consejo Universitario 031-2011-CU-UNAP).

ACUERDO

El número de votos exigidos para la elección del rector y vicerrectores es de cuarenta votos.

ACUERDO

Modificar el Punto II-B, cuarto párrafo, de la Elección del Decano del Reglamento de Elección de Autoridades en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. (Aprobado con Resolución de Consejo Universitario 031-2011-CU-UNAP).

ACUERDO

Incorporar al Reglamento de Elección de Autoridades en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, el Punto II-D del Comité Electoral.

Distinciones honoríficas



Concedidas 2013

A don Máximo Elías Herrera Bonilla

Doctor *honoris causa*, como reconocimiento a su destacada trayectoria profesional y académica, y permanente vocación de servicio al país.

(Resolución Rectoral 1446-2013-UNAP de fecha 8 de julio de 2013).

A don Kai Ambos

Doctor *honoris causa*, como reconocimiento a su destacada trayectoria profesional, académica y permanente vocación de servicio al derecho.

(Resolución de Consejo Universitario 021-2013-CU-UNAP de fecha 4 de noviembre de 2013).

A don Manuel Cancio Meliá

Doctor *honoris causa*, como reconocimiento a su destacada trayectoria profesional, académica y permanente vocación de servicio al derecho.

(Resolución de Consejo Universitario 022-2013-CU-UNAP de fecha 4 de noviembre de 2013).

Recibidas 2013

El rector de la UNAP, don **Antonio Pasquel Ruiz**, recibió la medalla del Consejo Nacional de la Magistratura de manos del presidente de dicho organismo, doctor Máximo Elías Herrera Bonilla, en reconocimiento a su destacada labor personal y profesional en el ámbito académico y científico en beneficio de la Amazonía y el país.

El rector de la UNAP, don **Antonio Pasquel Ruiz**, fue declarado huésped ilustre por la Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, por la labor que desarrolla en el cumplimiento de sus funciones y su preocupación constante por conocer muy de cerca la problemática educativa de los pueblos de la provincia y de brindar alternativas de solución.





Convenios

En el 2013, la UNAP firmó los siguientes convenios:

ASOCIACIÓN LA RESTINGA

- Convenio marco.
- Con el objetivo de reforzar la cooperación entre las instituciones para mejorar el impacto de los proyectos de promoción y fortalecimiento de capacidades de directores, docentes y estudiantes en la región Loreto.
- RR 1159-2013-UNAP (20/05/13).
- Vigencia de dos años.

ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN G & Z CONSULTORES CONTRATISTAS GENERALES SAC

- Convenio marco.
- Para facilitar y promover la cooperación entre los asociados y la UNAP en los campos de la educación, así como de otros ámbitos relacionados al diseño y realización de proyectos relativos con el bienestar de su comunidad universitaria. (Firmado el 04/02/13).
- RR 0529-2013-UNAP (25/02/13).
- Vigencia de tres años.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- Convenio interinstitucional de reconocimiento de prácticas.
- Con la finalidad de brindar capacitación especializada del más alto nivel a los estudiantes y egresados de la UNAP, prácticas preprofesionales y profesionales. (Firmado el 02/01/13).
- RR 0802-2013-UNAP (08/04/13).
- Tres meses para cada practicante.

BANCO DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

- Contrato de crédito bajo la modalidad de préstamo a favor del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Para establecer los términos y condiciones bajo los cuales el Banco otorga el crédito en la modalidad de préstamo al Ministerio, hasta por la suma de S/.9 433 961,00 (nueve millones cuatrocientos treinta y tres mil novecientos sesenta y uno y 00/100 nuevos soles), destinado a financiar el proyecto "Ampliación de los servicios en la Facultad de Industrias Alimentarias de la UNAP, en el caserío Zungarococha, San Juan Bautista, Maynas, Loreto". (Firmado el 22/01/13).
- Estará vigente mientras dure ejecución del proyecto.

COOPERATIVA EL TUMI

- Convenio privado de otorgamiento de préstamos personales.
- A fin de incorporar a los servidores nombrados, contratados por tesoro público y CAS en calidad de socios, para que accedan al beneficio de créditos con descuento por planilla. (Firmado el 13/02/13).
- RR 0537-2013-UNAP (27/02/13).

- Con vigencia de tres años.

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

- Convenio de cooperación interinstitucional para la ejecución de proyectos de asistencia técnica.
- Con el objetivo de establecer el marco de cooperación entre ambas instituciones con el fin de que la UNAP a través de sus unidades pedagógicas, preste servicios de capacitación técnico-productivas y participe en la ejecución de proyectos de asistencia técnica como operador de transferencias de tecnología. (Firmado el 25/02/13).
- RR 0801-2013-UNAP (08/04/13).
- Con vigencia de dos años.

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

- Convenio específico.
- Para la creación de la sede UNAP en San Lorenzo, capital de la provincia de Datem del Marañón, la misma que iniciará sus actividades con la carrera profesional de Acuicultura. (Firmado el 20/08/13).
- RR 2292-2013-UNAP (17/10/13).
- Con vigencia de cinco años.

HOSPITAL APOYO IQUITOS (FACULTAD DE ENFERMERÍA)

- Convenio específico de cooperación.
- Para normar la coordinación entre el Hospital y la Facultad para el mejoramiento de la prestación de servicios de salud, la adecuada formación y la capacitación profesional. (Firmado el 15/01/13).
- RR 0723-2013-UNAP (22/03/13).
- Con vigencia de tres años.

HOSPITAL REGIONAL DE LORETO (FACULTAD DE ENFERMERÍA)

- Convenio específico de cooperación docente-asistencial.
- Con el objetivo de crear el marco de cooperación para la adecuada formación y capacitación de los que realizan prácticas preprofesionales e internado. (Firmado el 29/04/13).
- RR 1287-2013-UNAP (07/06/13).
- Con vigencia de tres años.

HOSPITAL REGIONAL DE LORETO (FACULTAD DE ODONTOLOGÍA)

- Convenio específico de cooperación docente-asistencial.
- Para crear el marco de cooperación para la adecuada formación y capacitación de los que realizan prácticas preprofesionales e internado. (Firmado el 24/04/13).
- RR 1160-2013-UNAP (20/05/13).
- Con vigencia de tres años.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA

- Convenio de asociación.
- Para la ejecución del proyecto "Modelos tecnológicos de crianza de diez especies de mariposas diurnas para su aprovechamiento en la región Loreto". (Firmado el 16/10/13).
- RR 2540-2013-UNAP (15/11/13).
- Con vigencia de tres años y medio.

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA LORETO

- Convenio de cooperación interinstitucional.
- El ISEP Loreto hace entrega en sesión de uso de siete aulas equipadas con 35 carpetas a la UNAP, para que los alumnos de la FISL desarrollen sus clases académicas; y un ambiente para la sala de profesores. (Firmado el 20/03/13).
- RR 1378-2013-UNAP (25/06/13).
- Con vigencia de ocho meses.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)

- Convenio de traspaso de recursos.
- Para establecer los términos y condiciones bajo los cuales el MEF efectúa el traspaso a la UNAP, de los recursos provenientes del crédito, para financiar el proyecto "Ampliación de los servicios en la Facultad de Industrias Alimentarias de la UNAP, en el caserío Zungarococha, San Juan Bautista, Maynas, Loreto"; así como las condiciones en que la UNAP proporcionará al MEF los recursos para el pago del servicio de amortización, intereses, comisiones y demás gastos que ocasione el crédito, y pago de la comisión a que se refiere el numeral 1.7 de la cláusula primera del presente convenio. (Firmado el 23/05/13).
- Vigente mientras dure el compromiso de pago del crédito.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN-BECA 18

- Adenda 001 al convenio de cooperación interinstitucional.
- Con el fin de establecer las bases sobre las cuales la entidad deberá brindar el servicio de tutoría a los beneficiarios con una beca otorgada por el Pronabec. (Firmado el 13/02/13).
- Vigente a partir del II Semestre Académico 2012.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN-BECA 18

- Adenda 002 al convenio de cooperación interinstitucional.
- Para precisar el contenido del convenio en lo referente a los costos de los servicios académicos a prestar a los becarios por la entidad.
- Vigente a partir del II Semestre Académico 2013.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

- Convenio marco.
- Para establecer el marco de cooperación entre ambas instituciones con el fin de que la UNAP a través de sus unidades pedagógicas, preste servicios de capacitación técnico-productivas y participe en la ejecución de proyectos de asistencia técnica. (Firmado el 15/08/13).
- RR 1813-2013-UNAP (21/08/13).
- Vigente hasta que termine el proyecto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAQUENA

- Convenio marco.
- Para mejorar la calidad de vida del pueblo del distrito de Saquena. (Firmado el 31/05/13).
- RR 2253-2013-UNAP (15/10/13).
- Con vigencia de cinco años.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VARGAS GUERRA

- Adenda al convenio específico de cooperación interinstitucional.
- Para establecer vínculos de cooperación para apoyar en la formación profesional de estudiantes del distrito de Vargas Guerra en las diferentes facultades que funcionen en Orellana. (Firmado el 28/01/13).
- RR 2539-2013-UNAP (15/11/13).
- Con vigencia de seis años.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

- Convenio específico de cooperación interinstitucional.
- Para establecer lineamientos generales para el desarrollo de acciones conjuntas a través de programas educativos de cooperación con el objetivo de mejorar la calidad educativa de la población de la provincia de Requena. (Firmado el 26/01/13).
- Vigencia de un año.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

- Adenda al convenio específico de cooperación interinstitucional.
- A fin de asignar un monto presupuestal referencial por concepto de remuneraciones a doce docentes

universitarios durante el I y II Semestres Académicos del 2013 y para efectuar el pago en forma directa a docentes y administrativos. (Firmado el 28/02/13).

- Vigencia de nueve meses.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

- Adenda al convenio específico de cooperación interinstitucional.
- Para establecer lineamientos generales para el desarrollo de acciones conjuntas a través de programas educativos de cooperación con el objetivo de mejorar la calidad educativa de la población de la provincia de Requena.
- RR 1288-2013-UNAP (07/06/13).
- Vigencia de un año.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DATEM DEL MARAÑÓN

- Convenio específico.
- Para iniciar el proceso de formación universitaria en la provincia de Datem del Marañón, para brindar las mismas oportunidades que tienen los jóvenes que egresan de los colegios secundarios de otras provincias del departamento. (Creación de la sede de la UNAP en San Lorenzo). (Firmado el 15/10/13).
- RR 2541-2013-UNAP (15/11/13).
- Vigencia de cinco años.

ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (OEFA)

- Convenio de cooperación docente interinstitucional.
- Para implementar acciones y mecanismos de capacitación, información y difusión en materia de fiscalización ambiental. (Firmado el 25/11/13).
- Vigencia de un año.

ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE (OSINFOR)

- Convenio marco.
- Para actividades de mutua colaboración y cooperación para el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y fauna silvestre. (Firmado 20/11/13).
- Vigencia de tres años.

PEDICP

- Sexta adenda al convenio marco de cooperación institucional.
- Prórroga de plazo desde el 2 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013. (Firmado el 14/01/13).
- RR 0413-2013-UNAP (15/02/13).
- Vigencia de un año.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

- Convenio marco.
- Alianza estratégica que facilite la cooperación y la suma de esfuerzos institucionales en beneficio de las municipalidades de menores recursos y de frontera del país, mediante la asistencia técnica y científica de la Universidad peruana. (Firmado el 04/02/13).
- Vigencia de tres años.

REGIÓN DE LA SALUD PNP (REGSAN) - FIA

- Convenio interinstitucional de cooperación.
- Con el objetivo de coordinar la capacitación y complementación formativa en los estudiantes que realicen prácticas preprofesionales e internado. (Firmado el 19/11/13).
- RR 2776-2013-UNAP (24/12/13).
- Vigencia de tres años.

Alumnos en cifras

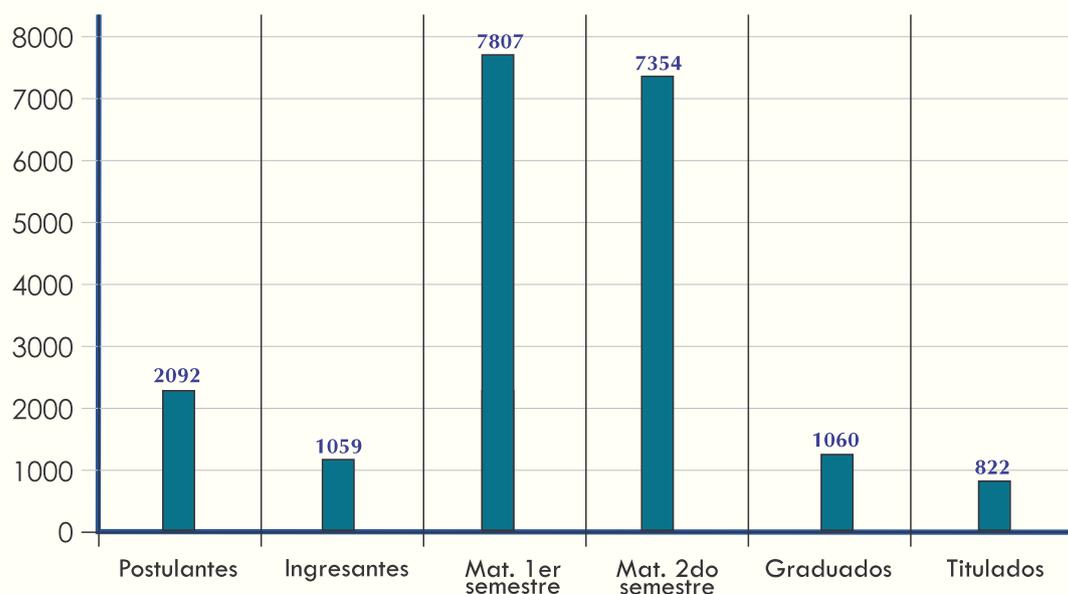
Los estudiantes son el reflejo de nuestra realidad social. Para ellos deben dirigirse nuestros mayores esfuerzos a fin de elevar la calidad de los servicios que ofrecemos a través de cada una de las Facultades. Durante el año 2013 estas fueron las cifras en pregrado:

FACULTADES	POSTULANTES (*)	INGRESANTES (*)	Matriculados		Graduados	Titulados
			Primer semestre	Segundo semestre		
Agronomía	233	112	676	641	84	53
Ciencias Biológicas	75	43	447	418	58	42
Ciencias de la Educación y Humanidades	60	60	870	819	179	101
Ciencias Económicas y de Negocios	895	436	2454	2309	303	286
Ciencias Forestales	108	100	734	674	123	62
Derecho y Ciencias Políticas	113	27	228	216	31	13
Enfermería	83	28	283	284	33	37
Farmacia y Bioquímica	37	34	259	330	54	62
Industrias Alimentarias	56	50	523	497	52	40
Ingeniería de Sistemas e Informática	176	83	397	373	25	16
Ingeniería Química	26	23	171	161	28	28
Medicina Humana	162	16	369	363	54	52
Odontología	55	29	202	187	25	21
Zootecnia	13	18	94	82	11	9
	2092	1059	7807	7354	1060	822

Nota: Las cifras consignadas en **POSTULANTES** corresponden solo al registro de la carrera profesional en primera opción. En tanto que lo señalado en **INGRESANTES** es de los que ingresaron en primera o segunda opción. En razón a esto, no es comparable en este cuadro, las cifras de **POSTULANTES** con las de **INGRESANTES**.

(*) La segunda etapa de 2013 se ha transferido como registro del 2014; por esta razón las cifras son significativamente más pequeñas que en los años precedentes.

Fuentes: Comisión Central de Admisión, Oficina General de Asuntos Académicos y Secretaría General - Área de Grados y Títulos.





UNAP

A small, traditional wooden boat with several people on board is positioned in the middle ground of a large, calm lake. The boat is surrounded by water, and its reflection is visible on the surface. In the background, there is a dense line of trees along the shore under a cloudy sky.

Pregrado



UNAP

Estudios de pregrado

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana ofrece una formación universitaria a través de 14 Facultades y 31 carreras profesionales, a las que se acceden por diversas modalidades de ingreso.

Facultad de Agronomía

- Agronomía
- Ingeniería en Gestión Ambiental

Facultad de Ciencias Biológicas

- Ciencias Biológicas
- Acuicultura

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

- Educación Física
- Educación Bilingüe Intercultural
- Educación Inicial
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
 - Especialidad de Ciencias Naturales
 - Especialidad de Ciencias Sociales
 - Especialidad de Idiomas Extranjeros
 - Especialidad de Lengua y Literatura
 - Especialidad de Matemática e Informática
 - Especialidad de Filosofía y Psicopedagogía
- Antropología Social

Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios

- Administración
- Contabilidad
- Economía
- Negocios Internacionales y Turismo

Facultad de Ciencias Forestales

- Ingeniería Forestal
- Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

- Derecho y Ciencias Políticas

Facultad de Enfermería

- Enfermería

Facultad de Farmacia y Bioquímica

- Farmacia y Bioquímica

Facultad de Industrias Alimentarias

- Ingeniería en Industrias Alimentarias
- Bromatología y Nutrición Humana

Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

- Ingeniería de Sistemas e Informática

Facultad de Ingeniería Química

- Ingeniería Química

Facultad de Medicina Humana

- Medicina Humana

Facultad de Odontología

- Odontología

Facultad de Zootecnia

- Zootecnia



Facultad de Agronomía

Esta unidad académica se encarga de formar profesionales para el manejo del campo agrícola y pecuario, y el desarrollo agroindustrial, así como para el entendimiento de las interacciones de los componentes de los sistemas naturales y la formulación de políticas que regulen la conducción y conservación de los ecosistemas para beneficio del hombre.

Las acciones y los logros más importantes del año 2013 fueron:

- ♦ Se concluyeron el I y II Semestres Académicos 2013 satisfactoriamente.
- ♦ Realización de los siguientes eventos: jornadas científicas por los 51 años de vida institucional de la Facultad; celebración de la misa por el aniversario de la Facultad; chocolatada por Navidad para los estudiantes.
- ♦ Se celebró el 51 aniversario de la Facultad en el mes de octubre. Se llevó a cabo una sesión solemne, un almuerzo y una fiesta de confraternidad, donde participaron estudiantes, docentes, trabajadores y egresados de esta emblemática facultad.
- ♦ Se realizó la IV Feria Hortigastronómica organizada por las cátedras de Entomología Agrícola y Zoología General, que tuvo lugar en la sede central de la Facultad, sito en el campus de Zungarococha. Con esta actividad los estudiantes dieron a conocer los proyectos académicos de investigación y extensión que realizan en las aulas, en el campo y en especial en el Proyecto Hortalizas; también incentivaron a la población visitante a elaborar platos regionales hechos sobre la base de hortalizas que tienen un alto valor nutritivo.
- ♦ En el campus de Zungarococha, los estudiantes también promovieron para que la población se dedique a la siembra de hortalizas como alternativa de trabajo y generen así sus propios ingresos económicos. Se presentaron las propuestas de proyectos: ganado vacuno y porcino, laboratorio de sanidad vegetal y parque. Se mostraron además, los productos académicos: cajas entomológicas, herbario de malezas, parcelas demostrativas, leguminosas, etc. Estudiantes de todos los niveles de la Facultad desarrollaron números artísticos y culturales.
- ♦ Se inauguró la Maloca de Educación Ambiental. Los estudiantes de la Facultad de Agronomía de los cursos del II Semestre 2013, Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas, Sociedad y Ambiente, Ecoturismo, Educación Ambiental junto a la docente Giorly G. Machuca Espinar, en coordinación con el decano de la Facultad de Agronomía don Pedro A. Gratelly Silva, la jefa de la OGA doña Maritza Grández Ruiz, el director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería y Ambiente ingeniero Jorge Agustín Flores Malaverri, el jefe del Proyecto de Animales Menores ingeniero Octavio Delgado Vásquez, así como los profesionales José Reátegui, Marina Pinedo, Milton Buendía y trabajadores administrativos, iniciaron la construcción de esta

importante maloca, en las instalaciones del Proyecto de Animales Menores.

- ♦ Por el Día Mundial del Medio Ambiente, y organizado por los alumnos de la cátedra de Derecho y Legislación Ambiental de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y los alumnos de la Escuela de Ingeniería en Gestión Ambiental de la Facultad de Agronomía de la UNAP y la Red de Amigos de la revista Yamaram Kankapé, se logró convocar en la 5ta. cuadra de la calle Nauta a estudiantes de las instituciones educativas de nivel inicial y escolar. Además, participaron estudiantes de la Universidad Científica del Perú y de la Universidad Peruana del Oriente, en una sana competencia que los hizo confraternizar y concientizar respecto al tema del cuidado y conservación de los recursos naturales; donde presentaron cómo elaborar prendas de vestir con material reciclado; también hubo concurso de

murales y números artísticos de baile, canto, mimo y teatro.

- ♦ Los docentes de la Facultad asistieron a diferentes eventos académicos de capacitación.
- ♦ Se desarrolló el proyecto "Recuperación de bosques secundarios, mediante sistemas de cultivos en fajas multiestratos en el fundo Zungarococha de la UNAP, San Juan Bautista", cuyo responsable es el ingeniero Pedro Antonio Gratelly Silva.
- ♦ Se llevó a cabo el evento IIFA, curso de actualización en estadística aplicada a la investigación, dirigido para todos los docentes de la Facultad de Agronomía.
- ♦ La Biblioteca Especializada durante el I Semestre Académico 2013 tuvo 12 891 atenciones de material bibliográfico, y en el II Semestre 11 125 atenciones.
- ♦ Durante el I Semestre Académico 2013, cuatro estudiantes tuvieron subsidio alimenticio y siete en el II Semestre.



Facultad de Ciencias Biológicas

Dirige la formación de profesionales para el estudio de los seres vivos desde varios aspectos, que incluyen su estructura y funcionamiento.

Como logros del año podemos mencionar:

- ♦ Se han apoyado académicamente a ocho Facultades y once Escuelas de Formación Profesional de la UNAP, tanto en sus ambientes como en los nuestros.
- ♦ Capacitación docente: la bióloga Janeth Braga Vela culminó sus estudios de doctorado en Ciencias con

mención en Fisiología, en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú. La bióloga Marjorie Donayre Ramírez realizó una pasantía sobre bioindicadores, en la Universidad Nacional de Piura.

- ♦ Investigación: tres proyectos financiados y ejecutados por el Cirna. Dos proyectos financiados y ejecutados por la Oficina General de Investigación.
- ♦ Publicaciones: Díaz Bardales, Blanca; Donayre Ramírez, Marjorie y Torres Plasencia, Gustavo; 2013; Compendio de Prácticas de Biología Celular (R.D.

053-2013-FCB-UNAP). Reátegui Bardales, Carmen; Cachique Pinche, Mirle y Vela Guerra, Luz; 2013; Compendio de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública (R.D. 105-2013-FCB-UNAP).

- ♦ Organización de eventos científicos: XIV Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Biológicas-XIV Conebiol. (R.D. 001-2013-FCB-UNAP), septiembre 2013. Curso teórico-práctico "Taxonomía de las plantas vasculares tropicales" (R.D. 181-2013-FCB-UNAP), septiembre 2013. Curso taller II "Carcinocultivo" (R.D. 270-2013-FCB-UNAP), septiembre 2013. Curso teórico-práctico "Investigación de malaria y haemosporidios afines en aves" (R.D. 249-2013-FCB-UNAP), septiembre 2013.
- ♦ Bienestar universitario: durante el año fueron apoyados tres estudiantes de la Facultad para que hagan uso de los servicios del Comedor Universitario.
- ♦ Proyección social: como parte de la asignatura de Cultivo de Quelonios (Escuela de Formación Profesional de Acuicultura), a cargo de la bióloga Meri Ushiñahua Álvarez, se ejecutó una actividad de proyección social el día 23 de octubre en la estación de manejo El Dorado (Reserva Nacional Pacaya-Samiria). El tema de la proyección fue "Las tortugas de la Amazonía peruana", y tuvo como ponentes principales a los estudiantes de la asignatura. De la actividad se beneficiaron siete miembros de la Unidad de Pesca Comunitaria "Yacutayta" y un guardaparque del Sernanp-RNPS.
- ♦ Equipamiento: adquisición de cuatro estereoscopios marca Leica, mod. EZ4; adquisición de trece

microscopios marca Carl Zeiss, mod. Primo Star; adquisición de cinco proyectores multimedia.

- ♦ Convenios: Convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Regional de Loreto y la UNAP, que tiene por objeto la creación de la sede UNAP en San Lorenzo, capital de la provincia de Datem del Marañón. Convenio específico entre la Municipalidad Provincial de Datem del Marañón y la UNAP, cuya finalidad es iniciar el proceso de formación universitaria en dicha provincia, para brindar las mismas oportunidades de otras provincias del departamento a los jóvenes que egresan de los colegios secundarios. Convenio "Movilidad Estudiantil y Docente" entre la Universidad de Turku (Finlandia) y la UNAP.
- ♦ Administración universitaria: Comisión de Evaluación de los currículos de las carreras de Ciencias Biológicas y Acuicultura (R.D. 240-2013-FCB-UNAP).
- ♦ Comité Interno de Autoevaluación con fines de Acreditación de la Facultad de Ciencias Biológicas (R.D. 289-2013-FCB-UNAP).
- ♦ Comisión Técnica designada para la elaboración del "Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Biológicas 2014-2021" (R.D. 297-2013-FCB-UNAP).
- ♦ Centro de Prestación de Servicios: al término del año fueron registradas 6666 atenciones a alumnos, personal docente y no docente y público en general, principalmente en los siguientes servicios: hematología, bioquímica, inmunología, nefrología, bacteriología y parasitología.





Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Es la unidad encargada de la formación de profesionales académicos e investigadores para promover una educación científica basada en la promoción de competencias: destrezas y habilidades en acceder a fuentes de información, su procesamiento, análisis, aplicación y transferencia de la información en todos los campos, así como habilidades sociales para que nuestros egresados actúen con valores y contribuyan al clima social de tolerancia y respeto.

Lo más importante del año fue lo siguiente:

- Se elaboró el presupuesto institucional por resultados en el campo académico, conforme a la nueva orientación de la administración central.
- Se creó la Oficina de Registro de Trabajos de Investigación y Proyectos para optar grados académicos y títulos universitarios de pre y postgrado, actualizando el archivo relacionado a la obtención del título profesional a través de la modalidad de clase modelo y tesis, desde las primeras promociones hasta la actualidad, en armonía con las exigencias del modelo de acreditación.
- Se instituyó también en armonía con el proceso de acreditación mediante prueba de selección (requisito para optar el grado académico), que solo el 25% de los egresados tienen derecho de obtener el título profesional con examen de suficiencia profesional y el restante 75% lo logre a través de la sustentación de la tesis respectiva.
- Se elaboró y aprobó el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.
- Se actualizó y aprobó el nuevo Reglamento de Grados y Títulos.
- Se homogenizó un Protocolo de Investigación como instrumento de evaluación para los cursos de Seminario de Investigación I, Seminario de Investigación II, Seminario de Investigación III, para facilitar su inscripción en la Oficina de Grados y Títulos como anteproyecto, y su evaluación y monitoreo hasta el informe final y la sustentación de la tesis.
- Se logró que el curso de Seminario de Investigación I, tenga como producto el anteproyecto de tesis, que cuenta con resolución decanal para su ejecución.
- Se remodeló el hall de la Facultad (cielorraso).
- Se realizó el pintado del local de la Facultad y el local de la calle Bermúdez, así como la refacción de la sala de profesores.
- Se organizó la Feria de Material Didáctico en el marco de la celebración del 51 aniversario de la

Facultad. El evento se llevó a cabo en la plaza Serafín Filomeno.

- Se ejecutó el Plan de la Promoción de las Carreras Profesionales que ofrece la Facultad, mediante difusión directa en las instituciones educativas del nivel secundario de la localidad.
- Se realizó la implementación y acondicionamiento del Laboratorio de Idiomas Extranjeros con equipos modernos. Asimismo, la implementación y

acondicionamiento del Laboratorio 1 de Cómputo con audífonos y equipos de computación.

- Se efectuó la remodelación y acondicionamiento del Laboratorio de Ciencias Naturales.
- Se creó la Oficina de Acreditación.
- Se acondicionó la Escuela de Educación Física.
- Se dotó con equipos de audiovisuales (proyector multimedia) y aires acondicionados a los Departamentos Académicos.



Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios

La Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen) tiene como misión la formación de profesionales para los negocios y el emprendimiento, en un escenario globalizado cambiante que exige competitividad y permanentes adaptaciones a los cambios.

Podemos resaltar del 2013 lo siguiente:

- Los dos semestres académicos se llevaron a cabo de acuerdo a lo planificado.
- En cumplimiento con la adenda suscrita entre la UNAP y la Municipalidad Provincial de Requena, se iniciaron las clases de la Escuela de Administración, con un total de 48 ingresantes.
- Resaltó el sentido de responsabilidad de los

estudiantes a través de orientaciones y acciones de consejería.

- Se logró que las sedes se acoplen en las actividades académicas y administrativas según el calendario académico.
- Los estudiantes de las sedes se matricularon a través del sistema. También se usó el sistema para el ingreso de notas de las asignaturas.
- El proceso de matrícula del Segundo Semestre Académico 2013 fue el más eficiente en comparación con los semestres anteriores por tener menos errores.
- La obtención del título profesional presenta entre sus alternativas al programa de actualización académica. En el presente año se han desarrollado dos etapas en la sede Iquitos con gran cantidad de egresados. Este

programa también se hizo extensivo a las sedes de Contamana y Yurimaguas.

- El servicio de la Biblioteca Especializada fue uno de los soportes para el desarrollo de clases.
- Hubo dos ceremonias de graduación en el año. Una

en la sede central de Iquitos donde se graduaron egresados de las cuatro Escuelas. Otra en la sede de Requena donde se graduaron egresados de la Escuela de Contabilidad.

- Se adquirieron muebles y equipos diversos.



Facultad de Ciencias Forestales

Esta unidad, dentro del contexto de la globalización, forma ingenieros forestales e ingenieros en ecología de bosques tropicales para el mundo, con capacidades y destrezas para evaluar el bosque, y orientado al conocimiento de la distribución, biodiversidad, ecología de las especies y la silvicultura del bosque, y de las plantaciones forestales. Por otro lado, se encamina al incremento de la producción forestal sostenible sobre la base del manejo forestal con responsabilidad social, y a la incorporación de nuevas especies forestales en la cadena productiva, con valor agregado. Aquí, la evaluación de los recursos naturales del bosque es fundamental, para ello se emplean las últimas tecnologías de teledetección para la interpretación de la información contenida en las imágenes satelitales con la información real del terreno como relieve, pH, textura y estructura y los parámetros dasométricos del bosque como DAP, área basal,

volumen, cubierta del dosel, altura dominante de los árboles, umbral lumínico, entre otros; que le permiten al profesional egresado realizar una buena gestión forestal.

Lo relevante de la gestión en el año se puede resumir en lo siguiente:

- La Facultad en sus 42 años de vida institucional muestra un aumento cualitativo en la plana de docentes, con nueve doctores en Ciencias Ambientales, cinco candidatos a doctor y nuevos magísteres, cuya sinergia influyó positivamente en el desarrollo forestal y en la investigación científica; lo que ha retroalimentado la formación académica, la proyección social y trabajos técnicos que se realizan con la filosofía de la responsabilidad social, que ha permitido mejorar la enseñanza universitaria acorde con los objetivos y metas institucionales.
- Por su población estudiantil, la Facultad ocupa el

tercer lugar dentro de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, evidenciando la preferencia de la población por las carreras de Ingeniería Forestal e Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales, acorde con las tendencias mundiales para conservación de los grandes biomas del mundo y de la Amazonía en particular.

- Durante el 2013, los estudiantes de la Facultad complementaron su formación académica en los diferentes campos experimentales que disponemos como el Centro de Investigación y Enseñanza Forestal (Ciefor) Puerto Almendra, ubicado en el campus universitario de Zungarococha.
- Hubo fortalecimiento de capacidades en el que intervinieron cuatro docentes: Wilfredo Mori Insapillo, Rodil Tello Espinoza, Jorge Luis Rodríguez Gómez y José David Urquiza Muñoz.
- En el Estado de Minnesota, EUA, se impartió el curso avanzado sobre el uso de Microsoft Excel para manejar y procesar datos de inventarios, especialmente para compartir métodos útiles en Microsoft Excel que se usan para manejar, limpiar, procesar y hacer cálculos de datos de inventario, promover para que los gerentes de los bases de datos piensen en una forma multidimensional; y de paso empezar el proceso de analizar conjuntos de datos que vienen del inventario BPP de Perú con aplicaciones directas a los conjuntos de datos de Colombia y Ecuador. En Lima se realizó la segunda fase de entrenamiento nacional orientado a aplicar la sobrevista del protocolo para depurar datos del campo para su inclusión en la base de datos del inventario, posteriormente se entrenó en el uso de la base de datos SIBP2, que es un software aplicado a los inventarios forestales. Todas estas experiencias repercuten positivamente en las cátedras de Dasometría, Inventario Forestal, Manejo Forestal y Biometría Forestal.
- El proceso de fortalecimiento de capacidades en inventarios forestales a nivel local, nacional e internacional, se complementó con la investigación desarrollada a través de la cooperación interinstitucional entre la UNAP, la Universidad de Penn State (USA) y el US Forest Service; con el objetivo de establecer un flujo de trabajo para la extracción de datos de imágenes de satélite y su correlación con datos de inventario forestal. En este entrenamiento real del ingeniero José David Urquiza Muñoz, se convirtieron los valores digitales de cada pixel de las imágenes de satélite (Landsat 5TM) a valores de energía; superponiendo la dispersión de especies obtenida en el inventario y calculando el grado de correlación entre estos dos tipos de datos. La importancia de este estudio radica en que al encontrar la relación entre los datos de satélite y los

datos de campo se podrá modelar e inferir en grandes áreas por ejemplo la cantidad de volumen para el área analizada o el número de individuos por hectárea (n/ha). Entre las ventajas que ofrecen los datos de satélite está la periodicidad que permite establecer un mecanismo de monitoreo de los bosques, así como analizar la dinámica de la energía en un ecosistema, que nos da un buen indicio de la salud del bosque pudiéndose hasta medir la degradación del mismo. Con esta investigación se eleva de gran manera el nivel de la UNAP en el uso de tecnología satelital y sus aplicaciones. Además de haber permitido establecer buenos lazos profesionales con una de las 15 mejores universidades del mundo como es el caso de la Universidad Penn State y una de las instituciones con mayor desarrollo e investigación en el sector forestal a nivel mundial como es el US Forest Service. La UNAP participó representada por el profesor David Urquiza, la doctora Laura Leytes por la Universidad de Penn State y Andrew Lister por el US Forest Service. Esta importante investigación fue posible gracias al apoyo financiero del Programa Silvacarbon de la NASA.

- En el mes de julio, dentro del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales entre el USFS-PFSI, el Ministerio de la Producción y las Facultades Forestales en el Perú, el Servicio Forestal de Estados Unidos a través de la Oficina de Programas Internacionales y el Programa de cooperación en Perú (USFS/PFSI), participó el ingeniero Wilfredo Mori Insapillo entre el 21 y 31 de julio de 2013 con el intercambio de experiencias técnicas en el Laboratorio de Productos Forestales del Departamento de Agricultura de los EUA, en la ciudad de Madison-Wisconsin, logrando el objetivo de profundizar el fortalecimiento de capacidades en la mejora de buenas prácticas en laboratorios de industrias forestales y el uso de lineamientos y protocolos internacionales que permitan elevar el estándar de la investigación aplicada en el Perú.
- Al Ciefor, donde se ubica el Arboreto "El Huayo", cuyo bosque constituye el área más importante para el entrenamiento forestal, acudieron desde estudiantes del nivel inicial, primario, secundario, superior no universitario y universitario, para entrenamiento nacional como para inventario de los bosques de producción permanente. En el 2013, es necesario destacar la visita al Ciefor del jefe del Servicio Forestal de los EUA (USFS), señor Tom L Tidwell, entre el 4 y 8 de febrero de 2013. Desde el inicio de Peru Forest Sector Initiative (USFS PFSI), la relación con el CIAM y la UNAP ha sido sumamente estrecha, lo que reconocemos y agradecemos, pues

en el marco de nuestro trabajo por el Anexo Forestal, nos ha permitido andar el camino, de lo que creemos es hasta ahora, una sólida y fructífera relación de cooperación técnica entre ambos países.

- La visita referida en el punto anterior, reconoce la activa y destacada participación del Gobierno Regional de Loreto (Gorel) y los Inventarios en Bosques de Producción Permanente, que viene liderando la DGFFS, el Gorel y la UNAP, convocando a gobiernos regionales, usuarios del bosque y otras agencias relacionadas con el sector forestal.
- Otro hito importante para el desarrollo académico constituye la firma del convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Organismo de

Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre y la UNAP, donde acuerdan realizar actividades de mutua colaboración y cooperación para contribuir al aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre.

- Un salto tecnológico importante para la Facultad es la incorporación al ámbito académico de un moderno secador experimental de maderas, que fue inaugurado en el mes de noviembre, y puesto en funcionamiento con un taller de secado titulado "Manejo y operación de la cámara de secado en el Ciefor", donde participaron activamente 37 asistentes entre alumnos y egresados forestales.



Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Tiene la misión de formar profesionales con idoneidad plena en los aspectos jurídico, ético y humanista para contribuir a la solución de los problemas sociales dentro de los criterios de justicia.

Durante el año 2013 se logró lo siguiente:

- La Facultad fue sede de un evento académico que albergó a más de quinientos participantes denominado X Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología, en el cual contamos con la participación de diferentes universidades del país, así como expositores nacionales con el apoyo además del rector.

- La segunda semana del mes de diciembre se conmemoró el 15 aniversario de creación de la Facultad, desarrollándose actividades académicas y culturales diversas.
- Se premió a los estudiantes más destacados del I Semestre Académico 2013.
- Se brindó apoyo con el servicio que brinda el Comedor Universitario a favor de diez alumnos de escasos recursos económicos.
- Durante todo el año se desarrollaron cursos de capacitación para los estudiantes de Derecho, mediante convenio suscrito entre la Facultad y el Colegio de Abogados de Loreto.



Facultad de Enfermería

Esta unidad académica forma profesionales para prestar servicios de salud integral, en forma científica, tecnológica y sistemática, en los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante el cuidado de las personas, la familia y la comunidad.

Los logros alcanzados en el 2013 fueron:

- Planificación: a nivel de órgano o dependencia; actualización de los planes curriculares de cada carrera; reestructuración del plan curricular, próximo para su aprobación; nivel de cumplimiento en la elaboración de los sílabos; revisión al 100% de los sílabos por competencia antes del inicio de cada semestre académico, según plan de estudios vigente; cumplimiento de los docentes al 100% en la elaboración y ejecución de los sílabos; elaboración del Plan Operativo Anual de la unidad orgánica o dependencia; participación de jefes de Oficinas y Departamentos Académicos en la revisión y elaboración del Plan Operativo y Estratégico de la Facultad de Enfermería; elaboración del cuadro de necesidades y requerimientos; formulación del presupuesto de la unidad orgánica y dependencia.
- Organización: organigrama de la Facultad o dependencia; recursos humanos disponibles (42 docentes nombrados y un docente contratado, once administrativos nombrados, dos administrativos contratados, nueve personal CAS).
- Infraestructura de aulas y laboratorios: diez aulas en el primer piso de su local, cuatro aulas en el segundo piso.
- Inspección en la selección de campos clínicos y comunitarios para prácticas e internados clínico y rural.
- Aplicación de encuesta de opinión de los estudiantes con apoyo de las jefas de Departamento y miembros del directorio de la Escuela de Formación Profesional. Las encuestas fueron procesadas y los resultados fueron conversados con los docentes para dar a conocer a cada uno de ellos e ir mejorando en las deficiencias encontradas. Finalmente fueron remitidas al Vicerrectorado Académico.
- Revisión y actualización de sílabos por competencia correspondiente al I y II Semestres Académicos.
- Recepción de ingresantes 2013 y Taller de Orientación sobre el Reglamento Académico, directivas, derechos y obligaciones, y aspectos éticos.
- Orientación a los docentes al inicio del I y II Semestres Académicos.
- Organización y dirección del proceso de matrícula de

- los estudiantes en coordinación con la jefa de Ocoobe.
- Gestión de la firma del convenio marco entre EsSalud y la Facultad de Enfermería.
 - Gestión de la firma del convenio específico entre el Hospital Apoyo Iquitos, Hospital Regional de Loreto y la Facultad de Enfermería.
 - Elaboración de horarios en coordinación con las jefas de los Departamentos Académicos.
 - Coordinación permanente con las jefas de los Departamentos Académicos para el desarrollo de las actividades académicas.
 - Establecimiento de la carga académica de los docentes. Aplicación de instrumentos de evaluación a los docentes. Participación de los docentes en actualizaciones y capacitaciones diversas.
 - Centro de Proyección Social y Extensión: cumplió con la formación de 1454 titulados como técnicos en Enfermería a través del Instituto de Formación Técnica en Salud (Infortecs) y el Programa de Complementación Académica para Técnicos en Enfermería (Procate). Se registró la matrícula de 174 estudiantes en el Infortecs en el año.
 - Realización de campañas de proyección social en diferentes comunidades periurbanas y urbanas de la ciudad de Iquitos, con el valioso apoyo de los estudiantes.
 - Coordinaciones permanentes con la Oficina General de Bienestar Universitario y la Oficina de Consejería, Orientación y Bienestar de la Facultad de Enfermería sobre las actividades culturales: baile, teatro, etc.; así como las actividades deportivas.
 - Firma de documentos en alianza estratégica con las directivas de los asentamientos humanos donde se realizan las prácticas comunitarias.
 - Coordinación permanente con la Oficina General de Extensión y Proyección Universitaria de la UNAP.
 - La Unidad de Psicología prestó atención de psicopedagogía dos veces por semana.
 - Otorgamiento de cinco becas completas para el Comedor Universitario a los alumnos de bajos recursos económicos y buen rendimiento académico.
 - Implementación de la unidad de salud con una camilla de reposo y medicamentos para brindar atención de urgencia y primeros auxilios a estudiantes.
 - Implementación con juegos de ajedrez y damas, para uso de los alumnos de la Facultad de Enfermería y de la UNAP.
 - Actualización del cuadro de docentes con alumnos aconsejados.
 - Participación activa en orientación vocacional para estudiantes de las diferentes instituciones educativas de la región.
 - Participación activa de los estudiantes en los juegos deportivos de la UNAP.
 - Autoevaluación y acreditación: se reestructuró el Comité Interno de Acreditación de la carrera profesional de Enfermería y se solicitó el registro en el Coneau. Se declaró viernes de acreditación, exclusivamente para desarrollar las fuentes de verificación de cada uno de los estándares del Modelo de calidad para la acreditación de la carrera profesional universitaria de Enfermería. Se efectuó una consultoría sobre acreditación realizado por la magíster Carmen Gorriti Siappo, directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad Católica de los Ángeles de Chimbote, la primera carrera de Enfermería acreditada a nivel nacional. Nos hizo llegar recomendaciones y sugerencias. Se viene ejecutando el Proyecto “Implementación y Equipamiento de Laboratorios para las Prácticas de la Carrera de Enfermería”, a cargo de la Oficina General de Infraestructura de la UNAP, que se encuentra en la última etapa.
 - Investigación: se han desarrollado dos proyectos de investigación aprobados por la Oficina General de Investigación.
 - Biblioteca Especializada: capacitación permanente del personal con el programa de Winisis y con cursos ejecutados por la Biblioteca Central de la UNAP.
 - Adquisición de bibliografía actualizada para implementar el acervo bibliográfico a fin de brindar una atención más eficiente.
 - Realización de orientaciones a los usuarios de la Biblioteca Especializada al inicio de cada semestre académico.
 - Convocatoria de las maestrías en Salud Pública y Salud Familiar y Comunitaria.
 - Aprobación de la especialización en Enfermería en Centro Quirúrgico. Se inició su desarrollo con veintiocho estudiantes.
 - Gestión administrativa: diversas acciones encaminadas al apoyo integral de la labor académico-administrativa.
 - Adquisición de equipos y materiales diversos.
 - Mediante Resolución Rectoral 2069-2013-UNAP, se aprobó la ampliación de la obra “Mejoramiento de los servicios educativos de la Facultad de Enfermería de la UNAP”.



Facultad de Farmacia y Bioquímica

Forma profesionales capaces de desempeñarse en los campos científico, tecnológico y humanístico, transformando los recursos naturales de su entorno con criterio sustentable para la obtención de productos fitoterapéuticos y quimicofarmacéuticos.

Los principales logros del año fueron:

- Implementación con materiales y reactivos para los laboratorios.
- Mantenimiento y reparación de equipos de laboratorio.
- Adquisición de una planta compacta portátil de tratamiento de agua purificada para consumo humano.
- Adquisición de una fotocopiadora Ricoh para el Área de Impresiones.
- Equipo grageador donado por el director del Senati, doctor Wilson Guerra Sangama.
- Mantenimiento de áreas verdes del campus de la Facultad.
- Instalación de un bioterio para las prácticas de laboratorio y para la investigación científica.
- Eventos realizados: Seminario de actualización "Metodología de la Enseñanza Universitaria". Seminario de actualización profesional. Curso taller "Reactividad química e interacción de medicamentos".
- Actividades de proyección social y extensión: Charla sobre enfermedades transmitidas por alimentos, infecciones parasitarias y medicamentos antiparasitarios. Charla informativa de orientación para la buena conservación de la salud, chocolatada y entrega de regalos a 130 niños menores de diez años de la comunidad Cañaverál-Río Amazonas, distrito de Belén. Charla informativa de orientación para la buena conservación de la salud, chocolatada y entrega de regalos a 130 niños menores de diez años en el asentamiento humano Manco Inca, distrito de Belén.



Facultad de Industrias Alimentarias

Es una unidad académica que responde a las necesidades generadas en el proceso de desarrollo racional y sostenido de la región, formando especialistas para el estudio de la ciencia, ingeniería y tecnología de alimentos, planeando procesos productivos ligados a la alimentación y a la nutrición humana.

Lo relevante de la gestión del año 2013 se puede resumir en lo siguiente:

- Las metas académicas se alcanzaron de manera óptima.
- Se dio mantenimiento y reparación a los equipos de las diversas plantas piloto.
- Se adquirieron equipos de vidrio, reactivos, medios de cultivo para varias plantas y laboratorios.
- Se actualizó el registro sanitario para la producción de agua de mesa tratada.
- Se adquirió material bibliográfico diverso.
- Se otorgaron becas integrales a estudiantes de escasos recursos económicos y buen rendimiento académico para el uso de los servicios del Comedor Universitario.
- Se siguieron capacitándose docentes en estudios de postgrado.
- Estuvieron en funcionamiento los centros de producción y prestación de servicios: control de calidad, agua de mesa tratada, planta de panificación y planta de productos cárnicos.



Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

Es una unidad académica que se encarga de formar profesionales capaces de mejorar los sistemas de información de sus clientes, satisfacer cualquier necesidad emergente del negocio y estar al tanto de cómo explotar el *hardware* y el *software* de una manera efectiva y eficiente en recursos.

Los logros obtenidos durante el año 2013 se pueden resumir en lo siguiente:

- Fueron acondicionados convenientemente los Laboratorios de Informática, de Redes y Telecomunicaciones, de Multipropósitos y la sala de docentes de la Facultad.
- Se desarrollaron cursos extraprogramáticos en Defensa Nacional e Inglés.
- Se llevaron a cabo cursos de extensión universitaria diversos.
- Se desarrollaron proyectos en la Facultad relacio-

nados a su especialidad: Amazon History, Ñañitos, Iquitos Play.

- Se realizó la sensibilización de aproximadamente el 40% de docentes consejeros, para que asuman su rol orientador y tutor con sus estudiantes.
- Diversas labores para la autoevaluación y la acreditación de la Facultad.
- Se dio una conferencia por el Día Mundial de la Internet.
- Se fortaleció el convenio con el Instituto Superior Público de Loreto, con la finalidad de garantizar el desarrollo de las actividades de gestión académica en la formación profesional de los estudiantes de pregrado de la Facultad.
- Se publicaron diversos trabajos de investigación realizados por los alumnos de Práctica Preprofesional y de titulación en diferentes modalidades.



Facultad de Ingeniería Química

Unidad académica que se encarga de la formación de profesionales en una rama de la ingeniería que aplica los principios de la física, la química y la biología, al diseño y operación de los equipos necesarios para transformar la materia prima en un producto terminado de mayor valor.

El año 2013 presenta los siguientes logros:

- Gestión académica: en reuniones de trabajo se identificaron áreas críticas; con el compromiso en equipo se desarrollaron diversas actividades para mejorar el funcionamiento de la Facultad.
- Capacitación docente y administrativa en temas especializados.
- Se reordenó el funcionamiento administrativo, haciéndolo más eficiente.
- Implementación de un ambiente para la realización de reuniones de investigación en la planta piloto de alcohol.
- Labor de proyección social: mediante Resolución Decanal 021-2011-FIQ-UNAP, se aprobó el proyecto “Manejo de residuos sólidos y conservación del medio ambiente”; realizado en el caserío de San Juan. Mediante Resolución Decanal 022-2011-FIQ-UNAP, se aprobó el proyecto “La importancia del uso correcto del agua potable”; realizado en el caserío de Peña Negra. Mediante Resolución Decanal 096-2011-FIQ-UNAP, se aprobó la charla “Educación ambiental, manejo de residuos sólidos y tratamiento de agua”; realizado en el caserío de San Juan de Huashalado, río Amazonas.
- Apoyo a estudiantes de bajos recursos y buen rendimiento académico para acceder al Comedor Universitario.
- Puesta en funcionamiento de las plantas piloto de alcohol y cerveza, estando próxima a funcionar la planta piloto de gaseosa.
- Mediante Resolución Rectoral 1161-2013-UNAP de fecha 20/05/2013, se aprueba el presupuesto de autoevaluación con fines de acreditación de la carrera profesional de Ingeniería Química por un monto de S/.30 000 nuevos soles.
- A través de la Sección de Postgrado se efectuó la convocatoria de la maestría en Ciencias y Tecnologías Ambientales contando en la actualidad con dos promociones. Está próximo a funcionar el doctorado.
- Se consiguió prácticas preprofesionales y profesionales en las diferentes industrias públicas y privadas de la localidad así como en la capital y otros departamentos del país.
- Implementación con material de enseñanza a todos los docentes, al inicio de cada semestre académico.
- La Biblioteca Especializada fue un soporte importante para las actividades académicas y de investigación.



Facultad de Medicina Humana

Dirige la formación de profesionales médicos para prestar asistencia de salud a la comunidad en los aspectos de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento de las enfermedades, recuperación y rehabilitación del paciente.

Lo relevante de la gestión del 2013 se puede resumir en lo siguiente:

- Se ha garantizado satisfactoriamente el desarrollo de las actividades de gestión académica y administrativa.
- Se firmó el convenio específico de cooperación docente asistencial entre el Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias" y la Facultad de Medicina Humana de la UNAP.
- Se firmó el convenio específico de cooperación entre

el Hospital Apoyo Iquitos "César Garayar García" y la Facultad de Medicina Humana de la UNAP.

- Se firmó el convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Universidad del Valle, Bolivia y la UNAP.
- En segunda especialidad, se han logrado los campos clínicos y se autorizó ampliar las vacantes para el proceso de admisión de Residentado Médico 2013 en la especialidad de Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales.
- Se logró la aceptación de la especialidad de Anestesiología.
- Se desarrolló en nuestra sede el Examen Nacional de Medicina ENAM-2013, convocado por la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (Aspefam), donde participaron treinta alumnos internos de Medicina.



Facultad de Odontología

Se encarga de formar profesionales altamente calificados, capaces de desarrollar y administrar aptitudes de mejoramiento continuo en el campo de la salud bucal.

Los logros alcanzados durante en el año 2013 fueron:

- Se incorporaron diecisiete internos de Odontología en el Internado Hospitalario y Rural en los Hospitales del Minsa y Centros de Salud de la Diresa Loreto (con remuneración).
- Renovación de los convenios interinstitucionales entre la Facultad de Odontología y los Hospitales Apoyo Iquitos y Regional, ambos de la Diresa Loreto.
- Modificación del Reglamento de grados y títulos de la Facultad.
- Reunión de sensibilización sobre acreditación, con la participación de la jefa de la Oficina General de Calidad Universitaria y los docentes de la Facultad de Odontología.
- Designación del Comité interno de acreditación de la Facultad de Odontología.
- Reuniones posteriores sobre acreditación con los miembros del Comité interno de acreditación y otros docentes invitados.
- Participación en el taller para la elaboración de la

malla curricular de la Facultad de Odontología.

- Renovación del convenio entre la Clínica Odontológica de Postgrado de la Facultad de Odontología y la Fundesab.
- Incorporación al TUPA de los procedimientos odontológicos brindados por la Clínica de Proyección y Extensión Universitaria.
- Regularización del inicio del Internado Odontológico el 1 de enero de cada año mediante gestiones ante la Diresa Loreto.
- Entrega de un proyector multimedia en calidad de donación como parte del convenio con el Hospital Apoyo Iquitos.
- Creación de puestos de trabajo para egresados titulados como cirujanos dentistas de la UNAP en la Clínica de Proyección y Extensión Universitaria.
- Mantenimiento constante de áreas verdes y jardines con materiales y equipos de jardinería, con personal de la Facultad.
- Instalación de un pozo artesiano con una bomba de 1 hp.
- Construcción de una zona de parqueo para motocicletas.
- Mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado de la Facultad.
- Mantenimiento de computadoras en Oficinas,

- Clínicas y Biblioteca Especializada.
- Gestiones ante la Municipalidad de San Juan Bautista y la UNAP para mejorar el acceso principal a la Facultad por la avenida Guardia Civil/calle San Marcos y la habilitación del acceso en el interior de la Ciudad Universitaria Segunda Etapa.
- Sustentación del plan presupuestal 2014 ante la Oficina General de Planificación y Presupuesto.
- Adquisición de una cultivadora para la Facultad y cuatro proyectores multimedia.
- Adquisición de panetones por Navidad para los trabajadores de la Facultad.
- Implementación de internet en el Centro de Cómputo de la Biblioteca Especializada de la Facultad.
- Entrega de insumos odontológicos a la Diresa Loreto como parte del convenio.
- Implementación de mobiliario con veinte carpetas

- nuevas.
- Confección de veinticinco módulos para computadora para el futuro Centro de Cómputo.
- Pintado de aulas y pasadizos.
- Conferencia magistral internacional con motivo de los quince años de creación de la Facultad.
- Ceremonia de graduación de alumnos.
- Otorgamiento de becas a estudiantes para atención alimenticia en el Comedor Universitario.
- Atenciones odontológicas integrales a pacientes de escasos recursos.
- Atenciones odontológicas integrales a trabajadores y sus familiares en la modalidad de descuento por planilla.
- Charlas educativas, campañas de fluorización, atenciones odontológicas a poblaciones de escasos recursos, con la entrega de pastas y cepillos dentales.



Facultad de Zootecnia

Es la unidad de formación de profesionales con criterios académicos e investigativos capacitados en la aplicación de procedimientos científicos y tecnológicos para el desarrollo pecuario en nuestra región, tanto en el campo de la ganadería como de animales menores. También para mejorar pasturas y propiciar el mejoramiento genético de las especies.

Los logros principales obtenidos en el año fueron:

- Implementación de un apiario en el Centro de

- Investigación y Enseñanza Ganadero CIEG, para el desarrollo de clases prácticas de la asignatura de Apicultura y de trabajos de investigación.
- Implementación con equipos multimedia de ocho aulas de la Facultad.
- Actualización del currículo para ser aprobado por el Vicerrectorado Académico y por la Asamblea Nacional de Rectores.
- Capacitación de tres docentes en estudios de doctorado.
- Ejecución del Proyecto del III Programa de

- Actualización Académica y Profesional, para bachilleres en Zootecnia, para optar el título profesional de ingeniero zootecnista.
- Pasantía de un alumno de Zootecnia en la Universidad Estatal de Mato Grosso, UNEMAT, Brasil, durante los meses de febrero a abril del presente año.
 - Capacitación de docentes en diversos programas especializados.
 - Pintado de aulas y otros ambientes.
 - Ejecución del proyecto "Ampliación y mejoramiento de la infraestructura ganadera de procesamiento, de vivienda y administrativa del Centro de Investigación y Enseñanza Ganadero (CIEG)".
 - Ampliación del galpón de crianza de animales menores.
 - Curso "Evaluación de carbono para generación de servicios ambientales".
 - Seminario taller "Mejorando la alimentación por un planeta sostenible".
 - Cursos taller "Tecnología e innovación pecuaria-acuícola y gestión empresarial".
 - Ampliación del convenio específico de cooperación institucional a través de una adenda entre el Consorcio Constructora Obedrecht Latinvest y la UNAP, sede Yurimaguas.



UNAP



Postgrado



Escuela de Postgrado

La Escuela de Postgrado forma profesionales especialistas e investigadores al más alto nivel de enseñanza, investigación y proyección social, que conducen a la obtención de los grados de magíster y doctor. También desarrolla programas de segunda especialización y diplomaturas, con énfasis en el desarrollo sostenible de la Amazonía, dentro de un marco de excelencia académica y científica.

En el año 2013, la formación profesional fue satisfactoria y se desarrollaron los siguientes programas:

Doctorados

- Doctorado en Ambiente y Desarrollo Sostenible (Facultad de Agronomía).
- Doctorado en Ciencias Empresariales (Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios).
- Doctorado en Ciencias y Tecnologías Ambientales (Facultad de Ingeniería Química).
- Doctorado en Educación (Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades).
- Doctorado en Salud Pública (Facultad de Enfermería).

Maestrías

- Maestría en Gestión Ambiental (Facultad de Agronomía).
- Maestría en Ciencias con mención en Acuicultura (Facultad de Ciencias Biológicas).
- Maestría en Ciencias con mención en Ecología y Desarrollo Sostenible (Facultad de Ciencias

Biológicas).

- Maestría en Ciencias con mención en Planificación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas (Facultad de Ciencias Biológicas).
- Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales (Facultad de Derecho y Ciencias Políticas).
- Maestría en Derecho Civil y Comercial (Facultad de Derecho y Ciencias Políticas).
- Maestría en Docencia e Investigación Universitaria (Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades).
- Maestría en Educación con mención en Gestión Educativa (Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades).
- Maestría en Educación con mención en Problemas de Aprendizaje (Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades).
- Maestría en Salud Familiar y Comunitaria (Facultad de Enfermería).
- Maestría en Salud Pública (Facultad de Enfermería).
- Maestría en Gestión Empresarial (Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios).
- Maestría en Gestión Pública (Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios).
- Maestría en Negocios Internacionales (Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios).
- Maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Gerencia de Tecnología de la Información y Gestión de Software (Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática).
- Maestría en Ciencias y Tecnologías Ambientales (Facultad de Ingeniería Química).



UNAP

Oficinas Generales



Oficinas Generales

ADMINISTRACIÓN

La Oficina General de Administración es el órgano encargado de organizar, dirigir, controlar e implementar los sistemas administrativos de Tesorería, Contabilidad, Abastecimiento y Control Patrimonial. También se encarga de orientar, supervisar y consolidar la información económico-financiera de la institución durante el periodo fiscal; centralizar la recaudación y distribuir los fondos financieros; formular el balance general de la entidad en el periodo fiscal; implementar la aplicación del Plan Contable Gubernamental; conducir los procesos de adquisición de bienes y presentar el estado de cuenta de la UNAP ante las instancias correspondientes.

Para el cumplimiento de sus objetivos y metas, realizó las acciones siguientes:

Abastecimiento

- Procesos de selección para la contratación de diversas obras.
- Procesos de selección para la adquisición de bienes diversos.
- Procesos de selección para la contratación de servicios diversos: arrendamiento de inmuebles,

supervisión de obra, consultoría para reformulación de estudios de preinversión, compra de pasajes aéreos nacionales, etc.

- Desarrollo en forma mensual del proceso administrativo de los compromisos adquiridos por las diferentes dependencias de la institución.

Contabilidad

- Presentación oportuna de la información financiera y presupuestaria del 2013, ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

Tesorería

- Óptimo trabajo en la recaudación de ingresos, fuente importante para cubrir los múltiples compromisos institucionales.

Control Patrimonial

- Controles del patrimonio de la institución en todas las dependencias.
- Información a los responsables de las dependencias sobre el resultado de cada control.
- Recojo de los bienes dados de baja.

ASUNTOS ACADÉMICOS

La Oficina General de Asuntos Académicos tiene como objetivo dar el soporte informático para el buen desempeño del Sistema de Gestión Académica, administrando la base de datos y adecuando el Sistema a las necesidades de la institución, enmarcado en el Reglamento Académico vigente.

La gestión de 2013 permitió que el Calendario Académico se cumpla con total normalidad. Los logros obtenidos fueron:

- Estabilización del Sistema de Gestión Académica.
- Promoción de la administración y evaluación de la situación académica de los estudiantes y egresados de las Facultades de la UNAP, de manera eficiente y eficaz en cumplimiento de las normas legales vigentes.
- Actualización de datos personales en el Sistema de Estudiantes.
- Renovación de contraseñas de estudiantes, docentes y usuarios en general.
- Programación y evaluación del periodo vacacional.
- Reimplementación de la consejería académica en la UNAP.
- Matrícula con previa consejería académica a nivel de todas las Facultades.
- Pago por matrícula del 100% del estudiantado.
- Pago del 50% al matricularse, de estudiantes que se acogieron a sanciones económicas.
- Capacitación sobre manejo del Sistema de Gestión Académica en el proceso de matrícula. Esta actividad estuvo dirigida a los docentes, estudiantes y administrativos de la UNAP. Lo llevaron a cabo las ingenieras de sistemas de la Oficina.
- Renovación de la imagen digital para el carné universitario de todos los estudiantes de la UNAP.
- Gestión de emisión de 6500 carnés universitarios de los estudiantes. Se logró la emisión de 4946.
- Atención de diversas actividades que se desarrollan con los estudiantes: trámites de constancias administrativas, certificados de estudios, revisiones curriculares, etc., y atención de matrículas, retiros y reinscripciones de asignaturas, retiros del semestre, licencias y reingresos.
- Verificación de convalidaciones efectuadas por las Facultades de los estudiantes que hacen traslado interno o externo, y de los profesionales, según lo programado.
- Verificación permanente de convalidaciones efectuadas a los estudiantes ingresantes antes de 1998 y que reingresaron mediante la RR 1129-UNAP-2011.
- Actualización en el sistema de los egresados y titulados conforme a resolución rectoral.
- Actualización en el sistema de los datos de los docentes de las distintas facultades.

BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Oficina General de Bienestar Universitario (Ogebu) se encarga de velar por el bienestar de los estudiantes, trabajadores docentes y no docentes de la Universidad, a través de servicios de comedor, médico-dental, deporte, servicio social y actividades universitarias.

Sus logros del año se pueden resumir en lo siguiente:

Servicio Social

- 1257 entrevistas sociales realizadas a ingresantes en la I y II etapas 2013.
- 229 evaluaciones socioeconómicas a postulantes al Comedor Universitario y admisión en menor tiempo con la implementación de ingreso escalonado de acuerdo a las prioridades.
- 100 entrevistas a estudiantes que solicitaron subsidio de apoyo alimenticio.
- 492 visitas domiciliarias y hospitalarias a estudiantes con problemas sociales.
- 171 informes socioeconómicos.
- 521 atenciones a estudiantes con diversa

problemática social.

- 180 evaluaciones a postulantes al programa Beca 18.
- 7 atenciones a postulantes a Beca Preciosa.
- 3 charlas de prevención ITS-Sida dirigidas a la comunidad universitaria y general.
- 1 brevetón UNAP-Municipalidad Provincial de Maynas (examen para entrega de brevetes).
- 1 curso propedéutico para los postulantes provenientes de las comunidades indígenas.
- 4 asistencias sociales por fallecimiento de estudiantes.
- 1 campaña de sensibilización y solidaridad con las víctimas y portadores de VIH-Sida con ocasión del Día Mundial de Lucha contra el Sida (1 de diciembre).

Comedor Universitario

- Atención con 80 548 raciones alimenticias con estándares nutricionales y de salubridad.
- Ampliación de 100 nuevos cupos de comedor a partir de mes de mayo. La capacidad de atención fue de 340 comensales.



- Implementación del servicio de consejería nutricional dirigido a la comunidad universitaria.
- Evaluación nutricional a los estudiantes comensales, valoración de necesidades nutricionales e identificación de posibles riesgos de su salud en relación con su estado.
- Charla sobre manipulación de alimentos al personal del comedor.
- Charla sobre técnicas de manejo de residuos sólidos al personal del comedor.
- Trabajo corporativo para limpieza y desinfección de ambientes y utensilios del comedor.

Departamento Médico-Dental

- Servicios de medicina general, gastroenterología, ginecología, psicología, nefrología, odontología, enfermería y emergencia.
- También funcionó el Autoseguro Estudiantil Universitario, que es un servicio de salud que brinda la UNAP a través de la Oficina General de Bienestar Universitario para la atención médico-odontológica y psicológica principalmente, así como algunas especialidades durante el año. Su finalidad es velar por el bienestar físico, mental y social del estudiante universitario, contribuyendo a mejorar su formación profesional.

Deportes y recreación

- Caminata Unapense con trescientos participantes.
- Caminata Unapense con quinientos participantes.
- Realización de Juegos Deportivos Universitarios Interfacultades con 800 participantes.
- Participación en los Juegos Deportivos Intercentros Superiores-5° Semana Cultural de Brasil. Se obtuvo el primer lugar.
- Participación en la organización de eventos deportivos internos en las Facultades de Ciencias Económicas y de Negocios, Enfermería, Ciencias Forestales, Agronomía.
- Preparación permanente en las distintas disciplinas de la UNAP: fútbol, futsal, vóleybol, baloncesto, natación, y apoyo para la formación del equipo de rugby.

Adquisiciones y mejoras realizadas

- Mantenimiento y mejora de la infraestructura del Comedor Universitario.
- Mejora de la infraestructura del área de admisión de los servicios del Autoseguro Estudiantil Universitario.
- Pintado general de la dependencia.
- Mantenimiento y arreglo del techo.
- Otros acondicionamientos, adquisiciones, arreglos y reparaciones para los diferentes ambientes de la Ogebu.

CALIDAD UNIVERSITARIA

La Oficina General de Calidad Universitaria tiene el propósito de promover la calidad académica y de gestión en las diferentes unidades académicas, administrativas, de producción y de servicios de la UNAP, con procesos de mejoramiento e innovación continua; motivando, orientando, facilitando y apoyando la autoevaluación, autorregulación, evaluación externa y acreditación de la institución.

El resumen de sus logros en el 2013 es el siguiente:

- Realización del Programa de Formación en Autoevaluación (PFAU), dirigido a los docentes de la UNAP y miembros de los Comités Internos de Acreditación; evento organizado entre la ANR y la UNAP. El PFAU tiene como objetivo apoyar el fortalecimiento de los docentes en los principios de la acreditación universitaria y en la metodología del modelo nacional del proceso de autoevaluación de carreras con fines de acreditación. Consta de tres módulos: el Módulo I referido a las Bases de la Calidad Universitaria, el Módulo II sobre El Proceso de Autoevaluación y el Módulo III desarrolla el tema Planes de mejora e Informe Final de Autoevaluación. Iniciaron el PFAU más de sesenta docentes de la UNAP y a la fecha continúa en ejecución.
- Programa Audit Perú, que es una guía para el diseño de sistemas de garantía interna de calidad de la formación universitaria en coordinación con la Dirección General de Calidad de la ANR. Se han realizado las coordinaciones sobre la implantación

del Sistema de gestión de la calidad educativa en la UNAP, proceso que incluye el compromiso institucional, la planificación, el diagnóstico y generación de documentación que fundamente y explique las actividades que se requieren implementar para su logro.

- Apoyo y asesoramiento a las distintas carreras profesionales de la UNAP, para iniciar sus procesos de autoevaluación con fines de acreditación, destacando entre ellas las carreras de Enfermería y de Ciencias Biológicas. En el caso de Enfermería, por disposición del rector y sobre la base del significativo avance del proceso de autoevaluación, se determinó otorgarle el máximo apoyo presupuestario a su proceso, con la finalidad de cumplir en el más breve plazo todos los estándares exigidos por el modelo Coneau, debiendo solicitar la visita técnica del órgano responsable de la acreditación para el mes de enero 2014, como paso previo a solicitar la evaluación externa que lo conduzca a lograr la ansiada acreditación de la carrera de Enfermería.
- Con fecha 28 y 29 de octubre, se realizó en las instalaciones de la UNAP, el curso de capacitación dirigido a los Comités Internos de Acreditación en particular y a la comunidad universitaria en general, por parte del Coneau, representado por la experta en acreditación, María Cristina Marchena, lográndose la masiva participación de los miembros de los Comités Internos de las distintas carreras profesionales de la UNAP.

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

La Oficina General de Extensión y Proyección Universitaria (Ogepu), es el órgano que orienta su desarrollo a las actividades de promoción y difusión de la cultura en general y a estudios de carácter técnico-profesional, así como a establecer relaciones culturales, sociales y económicas con fines de cooperación, asistencia y conocimiento.

Las actividades desarrolladas han tenido responsabilidad directa de las Oficinas Ejecutivas de Extensión, Proyección y Centro de Estudios Preuniversitario. Se cumplieron con las metas trazadas y la demanda encontrada nos abre espacios y nuevas oportunidades de servicio a la comunidad.

Extensión

Se programaron seis actividades para el año 2013. Se logró desarrollar cuatro de ellas con el presupuesto

institucional; sin embargo, en alianzas con otras instituciones se llevaron a cabo varias actividades que no afectaron el presupuesto institucional, los que se detallan a continuación:

- En alianza con el Centro de Investigaciones y Enseñanza en Salud Amazónica, se desarrolló el I Curso Taller de Habilidades en Cateterismo Intravenoso. Se tuvo 38 participantes, y fue dirigido a estudiantes de Enfermería de pregrado, y a estudiantes y técnicos de Enfermería.
- Se realizó la II Convención de Secretarías, con la participación de 78 secretarías.
- En alianza con la Organización Fraternidad Internacional de Jóvenes IYF, se desarrolló una actividad de capacitación de idioma coreano, dado en nuestras instalaciones a los jóvenes del Cepreunap. Participaron veinte jóvenes.
- Junto al Centro de Investigaciones y Enseñanza en



- Salud Amazónica, se desarrolló el I Curso Taller Piedra Negra. Asistieron 25 participantes. Estuvo dirigido a estudiantes de Enfermería de pregrado, estudiantes y técnicos de Enfermería, y público en general.
- En colaboración con la UNES-Unión de Estudiantes de Medicina Humana, se desarrolló el curso de sutura, en las instalaciones del Comedor Universitario. Estuvo dirigido a estudiantes de las Facultades de Medicina Humana, Enfermería y técnicos de Enfermería. Fueron capacitados 50 estudiantes.
 - Capacitación en el Curso de Manualidad Creativa 2013 "Tejidos a crochet", dirigido a mujeres de diferentes edades del poblado de Zungarococha. Fueron capacitadas 21 participantes.
 - Participación en la Feria de Orientación Vocacional 2013, organizado por la Asociación Kallpa en el Colegio Mariscal Óscar R. Benavides.
 - En alianza con el Centro de Investigaciones y Enseñanza en Salud Amazónica, se desarrolló el I Curso Taller de Vacunación.
 - En colaboración con el Centro de Investigaciones y Enseñanza en Salud Amazónica, se desarrolló el I Curso Taller Sutura de Heridas. Se tuvo 12 asistentes y estuvo dirigido a estudiantes de Enfermería de pregrado, enfermeras, estudiantes y técnicos de Enfermería.
 - Curso Taller "Control de la energía y autocuración" dirigido al personal universitario y al público en general. Se capacitó a 40 personas.
 - Con la participación del Centro de Investigaciones y Enseñanza en Salud Amazónica, se desarrolló la II Capacitación en Inyectoterapia. Hubo 17 asistentes y estuvo dirigido a estudiantes de Enfermería de pregrado, enfermeras, y estudiantes y técnicos de Enfermería.
 - En alianza con el Centro de Investigaciones y Enseñanza en Salud Amazónica, se desarrolló la II Capacitación en Habilidades en Cateterismo Intravenoso con 14 asistentes. Estuvo dirigido a estudiantes de Enfermería de pregrado, enfermeras, y estudiantes y técnicos de Enfermería.
 - Participación en la VII Feria Vocacional 2013, organizado por la Coordinación de tutoría y orientación educativa-Departamento Psicopedagógico del Colegio Nacional Iquitos (CNI). Se difundieron las carreras universitarias y la labor de la Cepreunap, a través de una carpa y una exposición por parte de la jefa de la Ogepu, doctora Eva Lucía Matute Panaífo, a 500 estudiantes aproximadamente del 4to y 5to año de secundaria. Se obtuvo documento de agradecimiento.
 - Participación en la Feria Vocacional 2013, organizado por la Comisión Central de Admisión de la UNAP. Se difundieron las carreras universitarias y

la labor del Cepreunap a través de una carpa en la que se distribuyeron trípticos elaborados para tal fin.

- En alianza con el Centro de Investigaciones y Enseñanza en Salud Amazónica, se desarrolló el I Curso Taller de Salud Ocupacional con 24 asistentes. Estuvo dirigido a estudiantes de Enfermería de pregrado, enfermeras, y estudiantes y técnicos de Enfermería, así como al público en general.
- En diciembre se llevó a cabo la chocolatada navideña, denominada “Navidad es Jesús”, como actividad de extensión a los niños del Centro de enseñanza bilingüe en el caserío de Padre Cocha, dirigido a 200 niños de 0 a 10 años de edad. Se contó además, con la intervención del taller de teatro para alegría de los niños y se repartieron presentes a los participantes.

Proyección

- Se programaron veintisiete actividades: tres talleres de música, teatro y danzas, dos encuentros de educación superior de teatro y danzas, un concierto musical navideño, participación en un concurso de danzas y uno de teatro a nivel nacional y diecinueve participaciones solicitadas por diferentes instituciones públicas y privadas así como actividades propias de la institución unapense, como actividades al inicio y cierre del semestre académico, aniversario de Facultades, ceremonias de otorgamiento de doctor *honoris causa* en dos oportunidades, Expoamazónica, acontecimientos importantes en la localidad como aniversario de Iquitos, 52 años de la UNAP. Se logró cumplir al 99% las actividades.

También se tuvo actividades no programadas como:

- Actividad organizada por el Congreso de la República “Acercándose el Estado a su pueblo”, el día 1 de junio, con asistencia y participación de estudiantes de Enfermería y de la jefa de la Ogepu, brindándose servicios de salud en materia de prevención primaria y secundaria.
- Se participó en la Pastoral Universitaria, en la vía crucis por Semana Santa.
- En coordinación con el Proyecto de Investigación Vigilancia Sanitaria en la UNAP, se logró realizar controles de peso, talla, presión arterial y despistaje de diabetes a docentes y estudiantes, y a trabajadores de la Ogepu, Ogebu y de distintas Facultades de la Universidad.
- Se participó en la Expoamazónica 2013 con

delegaciones de estudiantes y un docente por cada 100 estudiantes para conocer todas las bondades científicas, culturales, industriales y empresariales de las regiones amazónicas participantes.

- La visita del rector a nuestras instalaciones en el mes de julio, permitió potenciar las actividades artísticas culturales, facilitando el reconocimiento de la Tuna Universitaria de la UNAP y el apadrinamiento de la Tuna Novata en Lima por parte de la Tuna Universitaria de San Marcos.
- Se efectuaron diversas actividades con la participación de los Talleres de Música, Teatro, Danzas, Orquesta de Cámara y la Tuna Universitaria.

Centro de Estudios Preuniversitario de la UNAP (Cepreunap)

- Sede Iquitos: se programaron dos ciclos regulares y dos intensivos. Todos los ciclos regulares e intensivos han tenido la oportunidad de alcanzar vacantes otorgadas al Cepreunap. Se ha programado dar cobertura a 1800 estudiantes al año y se ha cumplido al 80%; del mismo modo de las vacantes ofertadas, se ha logrado dar cobertura a un aproximado de 93%, es decir de 350 vacantes disponibles 324 lograron su ingreso de manera directa por el Cepreunap a la UNAP en el I ciclo, y en el II ciclo ingresaron 206 de 236 vacantes; de esta manera se cumplió con el objetivo del Centro que es el de preparar complementariamente a los egresados de secundaria en conocimiento de ciencias básicas para su óptima formación superior.
- Sede Yurimaguas: se reportaron 86 matriculados y 31 ingresantes a la UNAP.
- Sede Nauta: se reportaron 40 matriculados y 25 ingresantes de manera directa a la UNAP, lo que generó gran expectativa en la sede este acontecimiento.
- Publicaciones: los docentes en el Cepreunap han elaborado los textos básicos de las materias que dictan, alcanzando un material bibliográfico importante para el aprendizaje, estos textos son de las siguientes materias: Física y Química, Historia del Perú e Historia Universal, Anatomía.
- Convenios: se ha llevado la proyección de actividades culturales en convenio con instituciones como Pluspetrol, hasta la localidad de Trompeteros y Pavayacu-Batería 5. Se ha establecido intención de convenio con la empresa Eagle Engineers, para realizar diplomatura de Seguridad y Salud en el Trabajo. Está en proceso su implementación y ratificación por el rector.

INFORMÁTICA

La Oficina General de Informática tiene como misión fomentar, dirigir y controlar el uso de la tecnología informática con la finalidad de asegurar la utilización racional y sistemática de la información, que permita mayor eficiencia en el apoyo a la toma de decisiones de los órganos directivos de la UNAP y la racionalidad en sus operaciones.

Las principales actividades de 2013 se resumen en lo siguiente:

- Durante el año, el soporte técnico informático fue permanente, tanto para el personal docente como administrativo de la Universidad.
- Se instalaron los equipos de respaldo de energía del Data-Center, ubicado en el segundo piso del Herbarium Amazonense, sito entre las calles Pevas y Nanay, a fin de mejorar y tener un funcionamiento ininterrumpido de los servidores, servicios y equipos informáticos y de comunicaciones en la UNAP.
- Se incorporó a la red de comunicaciones a la Institución Educativa Inicial UNAP María Reiche y a la Biblioteca Central ubicada en la Ciudad Universitaria II.
- Se realizó la instalación, configuración y puesta en

marcha de los siguientes servicios informáticos en la UNAP:

- Migración del correo electrónico de la institución a los servidores de Google, así como las configuraciones de los respectivos DNS y dominio, de manera que se estandarice el uso del correo y página web.
- Migración del servidor repositorio Eset Nod32 Antivirus, que permite actualizaciones automáticas de las computadoras que cuenten con instalación dentro o fuera de nuestra red de comunicaciones y licencia de Eset Nod32 Antivirus.
- Instalación del servidor de mensajería instantánea y voIP, Openfire y Asterisk con la cual utilizará la red de comunicación con la que contamos, y se comunicarán todas las oficinas y facultades de la institución sin ningún costo.
- Aplicativo de inventario y HelpDesk, servidor que permite controlar el inventario de equipos de cómputo y aplicativo de soporte de incidencias de apoyo al usuario final de la Universidad.
- Aplicativo del Sistema de Trámite Documentario para toda la institución (Sistradoc).

INFRAESTRUCTURA

La Oficina General de Infraestructura es el órgano encargado de desarrollar estudios, construcciones, equipamiento y supervisión de obras diversas, a fin de facilitar el desempeño adecuado para las labores académicas, de investigación y de proyección universitaria.

Los principales logros obtenidos durante el 2013 son:

- Construcción del hangar central de la UNAP.
- Ampliación, remodelación y mejoramiento de aulas, laboratorios y ambientes administrativos en las Facultades de Medicina Humana e Ingeniería Química, Biblioteca Central, Oficina de Transporte y Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la UNAP.
- Fortalecimiento de las prácticas de secado artificial de madera de la Facultad de Ciencias Forestales.
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura ganadera de procesamiento y administrativa del Centro de Investigación y Enseñanza Ganadera CIEG

en la sede Yurimaguas.

- Mejoramiento de los servicios educativos de la Facultad de Enfermería.
- Recuperación de los servicios educativos de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.
- Ampliación de los servicios en la Facultad de Industrias Alimentarias, caserío de Zungarococha.
- Mejoramiento de los servicios del aula magna.
- Recuperación de la capacidad prestadora de servicios de mantenimiento.
- Mejoramiento del servicio administrativo de la UNAP en el caserío de Zungarococha.
- Instalación del sistema eléctrico en la Ciudad Universitaria de Zungarococha.
- Mejoramiento de las vías para la prestación de servicios educativos en la Ciudad Universitaria de Zungarococha.
- Mejoramiento de las vías para la prestación de servicios educativos en la Facultad de Odontología.



INVESTIGACIÓN

La Oficina General de Investigación se encarga de promover, dirigir, orientar, monitorear, evaluar, sistematizar y difundir las investigaciones científicas y tecnológicas desarrolladas por los docentes de la UNAP, tendientes a solucionar los problemas de la región Loreto. Define las políticas de investigación que se desarrollan a través de las Facultades.

Las actividades de gestión institucional desarrolladas en el 2013 se orientaron a lo siguiente:

- Se realizó una reunión de trabajo para implementar un modelo de vinculación Universidad-Empresa-Gobierno en la UNAP, con el asesoramiento de cuatro funcionarios y profesores de la PUCP, en la cual obtuvimos resultados que serán muy pronto aplicados en nuestra gestión institucional.
- La UNAP participó en el Seminario Taller “Innovación, ciencia y tecnología en el IIAP”, con el objetivo de hacer un balance crítico de los resultados de nuestros proyectos de investigación durante el periodo 2009-2012, en proyección a la realización de ajustes en el Plan Estratégico Institucional 2009-2018.
- Se capacitó a los directores de los Institutos de Investigación de las catorce Facultades en el Programa SIGU-Dimensión 8, quienes a su vez capacitaron a los usuarios investigadores de la UNAP. Asimismo, cada investigador del 1° al 30 de octubre, ingresó sus datos y proyectos de investigación realizados del 2010 al 2012. Es importante contar con esta información en la ANR, lo cual permitirá visualizar a las universidades que producen investigación y a sus investigadores conocer las líneas de investigación que vienen desarrollando; sistematizar la información sobre la actividad investigativa, logrando en un futuro cercano una información actualizada en razón a que será elaborada con datos proporcionados por las propias universidades públicas y privadas.
- Se dio a conocer la situación de gestión de sistema e informática en la Oficina General de Investigación al responsable de la Oficina General de Calidad Universitaria de la UNAP, ingeniero Ronald Tello Fernández.
- Se hizo llegar al rector un informe detallado sobre la investigación que se realizó en la UNAP en los últimos diez años.
- Se alcanzó la lista de docentes investigadores de las catorce Facultades de la UNAP a la Dirección de Sistemas de Información y Comunicación en Ctel DSIC-Concytec, para que esta entidad pueda brindarles el acceso remoto a las bases de datos suscriptas con la empresa Ebsco.
- Se realizó el registro de docentes investigadores de la UNAP en el Registro Nacional de Investigadores.
- El jefe de la Oficina General de Investigación, Ricardo García Pinchi, participó como expositor en el VI Simposio Internacional de Innovación y Desarrollo de Alimentos-Innova 2013, realizado en la República de Uruguay.
- Se organizó la Conferencia Internacional “Casos e Innovación en Biodiversidad, Energías Renovables y Emprendimiento de Base Tecnológica”, teniendo como expositor principal al señor Richards Litman, fundador del Global Academic Innovation Network y presidente del Becker & Poliakoff de Virginia del Noreste de los EUA y con intervención de panelistas invitados.
- El doctor Ricardo García Pinchi, participó en el Seminario “Comisión de ética, propiedad intelectual

y registro de patentes”, organizado por la Comisión de Coordinación Interuniversitaria (CCI) de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR).

- La UNAP, a través de la Oficina General de Investigación, fue anfitriona de la realización del Seminario Descentralizado denominado “Elaboración de proyectos de investigación”.
- La Oficina General de Investigación realizó la evaluación del I Semestre Año 2013 de los diez proyectos que continúan y los veintiún proyectos nuevos aprobados de la Convocatoria del año 2013.
- El jefe de la Oficina General de Investigación realizó coordinaciones en la Dirección General de Investigación de la ANR, sobre el SIGU 8 y las investigaciones que desarrolla la UNAP.
- La UNAP, a través de la Oficina General de Investigación, participó con un *stand* en la Expoamazónica 2013, con el propósito de exponer a los empresarios e inversionistas de la región, del país y el mundo, los resultados de los mejores trabajos de investigación de la UNAP, los que fueron seleccionados para su presentación en este evento importante.
- La UNAP, participó en el Seminario Descentralizado

organizado por la ANR, en “Procesos editoriales para indexar una revista científica y redacción de un artículo científico”, evento realizado en la ciudad de Trujillo.

- La UNAP, a través de la Oficina General de Investigación, el Concytec, Gorel, UCP y el INIA, realizaron la II Feria de Innovación Científica Tecnológica en la ciudad de Iquitos.
- La Oficina General de Investigación, participó en el III Encuentro Científico de la Amazonía Peruana realizado en la Universidad Científica del Perú (UCP).
- La UNAP, participó en el III Congreso Binacional sobre Ciencia, Tecnología e Innovación de las Universidades del Sur del Ecuador y Norte del Perú (Ausenp 2013) en la ciudad de Chiclayo.
- Se elaboró el informe semestral y anual de los proyectos de investigación en ejecución de la Oficina General de Investigación, periodo 2012-2013.
- Se realizó la evaluación de proyectos de investigación nuevos, periodo 2013-2014.
- Se realizó la evaluación de proyectos de investigación nuevos, periodo 2014-2015.

PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

La Oficina General de Planificación y Presupuesto es el órgano de asesoramiento encargado de planificar, ejecutar y coordinar acciones tendientes a orientar el desarrollo integral de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana de acuerdo a los lineamientos dados por el Consejo Universitario.

Entre sus logros podemos mencionar lo siguiente:

- Fortalecimiento de la labor presupuestal. Esta acción se inscribe dentro de los propósitos institucionales de mejorar la calidad del gasto y hacer más eficiente el uso oportuno de los recursos presupuestales.
- Formulación y evaluación periódica de la gestión del Plan Estratégico y del correspondiente Plan Operativo, en coordinación con las Facultades, a través de sus Oficinas Ejecutivas de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y Estadística.
- Formulación o actualización de los documentos técnicos normativos de gestión institucional: Cuadro de Asignación de Personal (CAP), Texto Único de Procedimiento Administrativo (TUPA), Plan Operativo Institucional (POI) y otros instrumentos de gestión.
- Evaluación del POI.
- Revisión y actualización del Programa Multianual de Inversión Pública 2013-2015, que se realiza de

acuerdo a la solicitud de la Asamblea Nacional de Rectores, tal como lo prescribe el art. 5° de la Directiva 003-2012-EF/50.01.

- Informe de Evaluación de Programas y Proyectos para la Rendición de Cuentas del Titular del Pliego.
- Informes complementarios relacionados a las actividades y proyectos.
- En materia de inversión pública, se revisaron y aprobaron, los siguientes proyectos:
 - “Mejoramiento informático en gestión académica e investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Iquitos, Maynas, Loreto”.
 - “Mejoramiento de vías para la prestación de servicios educativos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, San Juan Bautista, Maynas, Loreto”.
 - “Mejoramiento del muro perimetral de la Ciudad Universitaria II Etapa, San Juan Bautista, Maynas, Loreto”.
 - “Recuperación de los servicios educativos de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, Iquitos, Maynas, Loreto”.
 - “Instalación del sistema eléctrico en la Ciudad Universitaria de Zungarococha, San Juan Bautista, Maynas, Loreto”.

- “Recuperación de la capacidad prestadora de los servicios de mantenimiento de la UNAP, Iquitos, Maynas, Loreto”.
- “Mejoramiento de vías para la prestación de servicios educativos en la Ciudad Universitaria de Zungarococha de la UNAP, San Juan Bautista, Maynas, Loreto”.
- “Recuperación de los servicios educativos de la I.E.I. UNAP María Reiche, San Juan Bautista, Maynas, Loreto”.
- “Mejoramiento del servicio administrativo de la UNAP en Zungarococha, San Juan Bautista, Maynas, Loreto”.
- Evaluación de los TdR en materia de inversiones, para la formulación del proyecto “Recuperación de los servicios educativos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAP, Nauta, Loreto”.

RECURSOS HUMANOS

La Oficina General de Recursos Humanos se encarga de organizar, dirigir, controlar, evaluar e implementar el sistema administrativo de personal en la Universidad en armonía con los dispositivos legales vigentes que norman el proceso de los trabajadores en el sector público.

Lo más resaltante del año fue:

- **Promoción y contrato de personal docente**
 - Promoción de 30 docentes de la categoría de asociado a principal.
 - Promoción de 30 docentes de la categoría de auxiliar a asociado.
 - Promoción de personal docente (5) por plazas vacantes originadas por cese y fallecimiento.
 - Proceso de nombramiento (contratado-auxiliar) a 21 docentes en las diferentes facultades de la UNAP (concurso de mérito).
 - Concurso público para contrato de 21 docentes, durante el I y II Semestres Académicos 2013.
- **Promoción y contrato de personal administrativo**
 - Promoción de personal nombrado, en los diferentes grupos ocupacionales: uno en profesional, trece en técnico y nueve en auxiliar.
 - Concurso para contrato por servicios personales en los diferentes grupos ocupacionales: uno en profesional, ocho en técnico y diez en auxiliar.
 - Coordinaciones para cubrir plazas vacantes por encargo, originadas en las dependencias, mediante licencia sin goce de haber, fallecimiento y cese (cinco beneficiarios).
- **Atención al usuario**
 - Actualización de constancias por años de servicios (600 beneficiarios).
 - Actualización de certificados de trabajo (35 beneficiarios).
- **Actividades del Área de Proyección Social**
 - Actualizaciones de informes socioeconómicos (67) y sociales (58), licencias por enfermedad (253), licencias por lactancia (28), licencias por maternidad (7), visitas hospitalarias (35) y domiciliarias (28).
 - Campañas de prevención de salud: vacunación (influenza, malaria, fiebre amarilla, tétano), despistaje de cáncer de mama, cuello uterino, próstata.
 - Convenios de bienestar social de bienes de consumo alimenticio y de salud (Cafsi, ópticas).
 - Evaluación de personal para otorgamiento de subvención como apoyo económico (32 beneficiarios).
- **Actividades del Área de Remuneraciones**
 - Actualización del Aplicativo Informático de Planilla Electrónica, según detalle: docentes nombrados (1387), administrativos (514), docentes contratados (96), CAS (213), obreros (38), profesionales (15).
 - Registro de aportes de deducciones de cuota patronal y la cuota del empleado por EsSalud (1390 beneficiarios).
 - Actualización de la planilla electrónica aplicativa de altas y bajas 2013 (125 trabajadores).
 - Convenios con entidades financieras para crédito directo para el personal docente, administrativo y CAS.
- **Actividades del Área de Registro y Escalafón**
 - Actualización de file personal de registro del escalafón en forma permanente (1400 trabajadores).
 - Actualización de base de datos de registro del escalafón de 25 y 30 años de servicios (42 beneficiarios entre docentes y administrativos).
- **Personal cesante**
 - Actualización de datos de cesantes, jubilados y derechohabientes.

REGISTRO, CONSEJERÍA Y ASESORAMIENTO AL GRADUADO DE LA UNAP

La Oficina General de Registro, Consejería y Asesoramiento al Graduado de la UNAP es el órgano responsable de registrar y asesorar a los graduados de la UNAP con la finalidad de observar y supervisar su grado y calidad de formación, el desempeño profesional de cada uno de ellos, así como su capacidad y tiempo de empleabilidad e inclusión en el mercado laboral local, nacional e internacional, que sirva de referencia sobre la calidad de la enseñanza que brinda la UNAP.

Entre los principales logros alcanzados en el año

podemos mencionar los siguientes:

- Coordinación entre la Oficina General y las instituciones públicas y privadas donde laboran nuestros profesionales.
- Elaboración de un Sistema Informático para Seguimiento de Graduados de la UNAP.
- Actualización del registro de graduados existente.
- Asesoramiento a los graduados para obtener grados y títulos en la UNAP.
- Encuesta a instituciones públicas y privadas a fin de evaluar si el perfil profesional de los titulados se ajusta a las demandas del mercado.

SERVICIOS GENERALES

La Oficina General de Servicios Generales es el órgano responsable de realizar servicios y operaciones de mantenimiento y conservación de la planta física de los bienes patrimoniales de la Universidad.

Entre los principales logros obtenidos en el año podemos mencionar los siguientes:

- Gasfitería: durante el periodo presupuestario 2013, se ha logrado atender en un 85% los requerimientos solicitados por las diversas unidades académicas y administrativas de nuestra institución, brindando el servicio de reparación de los sistemas de agua y desagüe, cambios de grifos y accesorios tanto para lavatorios como para los baños, instalación de lavatorios y baños y sus respectivas conexiones al sistema de agua, limpieza de tanques elevados y servicios higiénicos.
- Albañilería: igualmente durante el periodo presupuestario 2013, los trabajos de albañilería se lograron cumplir en un 85%.
- Carpintería: en lo que respecta a esta área técnica se logró atender en un 90% a los diversos requerimientos, con la reparación del mobiliario, techos, cielorrasos, puertas, cambios y colocación de chapas tanto de puertas como de escritorios.
- Electricidad: se logró atender en un 88% los requerimientos sobre electricidad solicitados, como son cambio de lámparas, instalación de tomacorrientes e interruptores, llaves térmicas,

templado de cableado de línea de baja y alta tensión, instalación de electrobombas sumergibles y de superficie, instalación y colocación de aires acondicionados, etc.

- Soldadura: durante el periodo presupuestario 2013, se cumplió con el 75% de atenciones a los requerimientos solicitados en lo que se refiere a servicio de confección y colocación de puertas, barandas y ventanas de fierro, angulares para los aires acondicionados, etc.
- Servicio de vigilancia: el número de locales académicos y administrativos con que cuenta nuestra institución supera a la cantidad de personal de vigilancia que tenemos para poder cubrir las 24 horas con el servicio, por lo que en este rubro, solo hemos podido cubrir con el 80% de las necesidades en todos los locales.
- Servicio de limpieza: durante el periodo, nuestro servicio de limpieza logró cubrir satisfactoriamente en un 95% los requerimientos de las diferentes unidades académicas y administrativas de la institución.
- Eventos realizados: en el periodo, se realizaron trabajos de apoyo y limpieza de las áreas verdes de aquellas unidades académicas y administrativas que cuentan con las mismas, es decir se realizaron trabajos de mingas con el apoyo y coordinación del comisionado del rector, su movilidad y su personal, como son el caso de las Facultades de Medicina Humana, Odontología y local central.



UNAP

Otras dependencias



Otras dependencias

BIBLIOTECA CENTRAL

Es el órgano encargado de brindar información bibliográfica actualizada de acuerdo a los avances científico-tecnológicos en las diferentes áreas del conocimiento, a la comunidad universitaria y al público en general.

Los principales logros obtenidos durante el año fueron:

- Se copió y configuró las bases de datos de las Bibliotecas Especializadas al servidor de la Biblioteca Central.
- Se realizó la conectividad desde las Bibliotecas Especializadas hacia el servidor de la Biblioteca Central, para el ingreso y consulta de información bibliográfica.
- Se coordinó con Concytec, para acceder a literatura científica en bases de datos bibliográficas: Science Direct Freedom Collection y Scopus.
- Instalación de cuatro aires acondicionados, lo cual ayuda a la preservación del papel, crea condiciones de comodidad en el lector y reduce el polvo y los malos olores.
- Se realizaron cuatro mingas conjuntamente con la Facultad de Odontología y la Oficina de Servicios Generales, para mantener limpias las áreas verdes.
- Permanentes reuniones de trabajo para coordinar, organizar y controlar las tareas y resultados.
- Gestión ante el Vicerrectorado Académico de la Directiva 001-2013-BC-UNAP, con el objetivo de normar para que el egresado presente la tesis en formato digital y así tener una base de datos digital.
- Exposición mensual de material bibliográfico para informar a los usuarios de las publicaciones recién ingresadas a la colección.
- Elaboración del catálogo manual de la colección de libros y tesis, con el fin de que el usuario ubique la información que requiere consultar, para su estudio, tarea e investigación.
- Visitas a diversas instituciones educativas con el objetivo de enseñarles todos los servicios que brindamos, es decir para que el lector conozca todas las posibilidades que se le brinda (lectura en sala, hemeroteca, servicio de referencia, etc.).
- Se realizó la restauración de ochenta libros, los mismos que se encontraban maltratados por el constante uso.
- Adquisición de soportes informativos.
- Participación en diversos eventos especializados.

CENTRO DE IDIOMAS

Brinda servicios de enseñanza de idiomas a la comunidad universitaria y al público en general, a través de programas de desarrollo integral en las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir desde los primeros ciclos y niveles aplicando la metodología comunicativa y activa.

Los logros del 2013 se pueden resumir en lo siguiente:

- Desarrollo de programas del idioma inglés: para niños (prekids, kids y juniors) y para adultos (regular e intensivo).
- Desarrollo de programas del idioma portugués: intensivo.
- Programa de becas para estudiantes.

- En infraestructura y equipamiento, se llevaron a cabo diversas acciones.
- Campaña publicitaria del Centro con carteles, volantes y mediante participación en ferias y festivales. También, los docentes formaron una comisión de difusión y marketing, y realizaron visitas a diversas instituciones educativas.
- Con el apoyo de la Oficina de Imagen Institucional, se publicitó en diferentes programas televisivos, los servicios del Centro de Idiomas, a través de entrevistas con la directora.
- Realización de diversas acciones para un mejor control administrativo, que incluyó el reordenamiento de los registros académicos de los estudiantes.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA PERUANA (CILIAP)

Tiene la misión de preservar y mantener la lengua y cultura de los pueblos indígenas en función de su desarrollo integral, así como de recuperar los valores culturales ancestrales para la práctica de la interculturalidad.

Funciona en el caserío de Padre Cocha, río Nanay. Busca constituirse como un laboratorio pedagógico bilingüe para la enseñanza de lenguas amazónicas. Comprometida en esta tarea, la UNAP se convierte en “Defensora de la cultura de los pueblos indígenas de la Amazonía peruana”.

En el 2013 se logró lo siguiente:

- Servicio principal de la enseñanza bilingüe para la especialidad de educación primaria.
- Capacitación a los moradores de todas las edades en el proceso de recuperación y mantenimiento de la lengua kukama, a alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) que son motivados en aula, y a toda persona interesada en aprender una lengua amazónica.
- Capacitación a grandes y chicos en el manejo del barro y la fibra de chambira en la elaboración de artesanías y en la práctica de nuestras danzas

regionales y nacionales, sin dejar la práctica del deporte y la recreación.

- Desarrollo de proyección social y extensión universitaria en Padre Cocha, con los alumnos de la FCEH. El alumno recibe clase en lengua kukama, manipula la greda y la fibra de chambira para elaborar su artesanía y practica danzas regionales.
- Programación de conferencias con temas sobre el medio ambiente, salud y otros de importancia.
- En el presente año, la Oficina General de Servicios Generales efectuó el mantenimiento de las instalaciones (pintado de todos los ambientes, cambio de canaletas malogradas y calaminas, y reparación de los servicios higiénicos).
- Se presentó el *Texto de lectura bilingüe español-kukama para niños*. Este texto, preparado por el Ciliap, fue publicado por el Fondo Editorial Universitario de la UNAP. Esta publicación y las que seguirán, aparecen bajo la premisa de “Una aproximación al estudio de las lenguas amazónicas”.
- Se dio un encuentro de intercambio de experiencias académicas y culturales con Formabiap, así como cursos de capacitación en lingüística y manejo de lenguas.



CENTRO DE INVESTIGACIONES DE RECURSOS NATURALES DE LA AMAZONÍA (CIRNA)

Es una unidad que tiene la finalidad de realizar investigaciones científicas y tecnológicas en el campo de los recursos naturales. Sus objetivos son: generar conocimiento científico y tecnológico sobre plantas medicinales de interés terapéutico con especial énfasis en malaria y otros parásitos, así como en suelos, flora, fauna y ambiente amazónico, mediante investigaciones enmarcadas en sus líneas priorizadas; formar investigadores altamente capacitados; apoyar en la formación profesional a través del programa de prácticas preprofesionales, pasantías, internados y tesis de pre y postgrado; sensibilizar a la juventud sobre la importancia de la conservación del medio ambiente; constituir en el futuro un centro de referencia de conocimientos en sus diferentes líneas; propiciar la firma de convenios con instituciones nacionales o extranjeras con la finalidad de fortalecer las líneas de investigación priorizadas por el Centro.

Sus líneas de acción priorizadas son: plantas medicinales de interés terapéutico, inmunidad y diversidad genética de malaria, biotecnología y manejo agronómico de especies vegetales nativas, medio ambiente y cambio climático, manejo de animales silvestres, taxonomía de suelos y flora amazónica.

El Centro depende jerárquicamente del Rectorado y está constituido por las siguientes unidades especializadas: Laboratorio de Investigación de Productos Naturales Antiparasitarios de la Amazonía (Lipnaa), Laboratorio de Investigación de Suelos (LIS), Laboratorio de Investigación de Medio Ambiente (LIMA), Laboratorio de Investigación de Control de Calidad (LICCC), Laboratorio de Investigación de Biotecnología (LIB), Centro de Referencia e Información de Suelos de la Amazonía

Peruana (Crisap), Centro Piloto de Crianza de Animales Silvestres (CPCAS) y Herbarium Amazonense (AMAZ).

Los logros del 2013 se pueden resumir en lo siguiente:

- Implementación de tres nuevos proyectos de investigación.
- Publicación de los resultados de investigación en revistas indexadas, congresos y otros certámenes científicos.
- Conferencia sobre medidas de bioseguridad en los laboratorios a cargo de la empresa Merck Peruana.
- Conferencia sobre inmunología, genética de malaria y búsqueda de compuestos antiparasitarios a partir de especies vegetales amazónicas a estudiantes de la Universidad de Missouri-Kansas, Estados Unidos.
- Curso de capacitación sobre técnicas de extracción de ADN y ARN e inmunología de *Plasmodium falciparum* por parte de la M. Sc. Gisely Higar del Instituto Nacional de Salud de Lima, a integrantes del Laboratorio de Biología Molecular del Lipnaa.
- Charlas sobre educación ambiental a estudiantes de diferentes colegios de nuestra ciudad en concordancia con el Calendario Ecológico Nacional e Internacional, con la participación de diez centros educativos de los distritos de Iquitos y San Juan Bautista.
- Publicaciones en revistas indexadas:
 - Malaria Inhibits Surface Expression of Complement Receptor 1 in Monocytes/Macrophages, Causing Decreased Immune Complex Internalization (2013) *The Journal of Immunology*: 3363-3373.
 - Absolute configuration of indoline alkaloids from *Geissospermum reticulatum* (2013), *Tetrahedron Letters*, 54: 1693-1696.

- Isolation of high quality total RNA from leaves *Myrciaria dubia* "camu camu" (2013), Biochemistry and Biotechnology, 43 (6): 527-538.
- Antiparasitic Indole alkaloids from *Aspidosperma desmanthum* Benth. ex Müll Arg and *A. spruceanum* of Peruvian Amazonian, Revista Journal of Natural products. En prensa.
- Publicaciones en otras revistas científicas:
 - Variación del contenido de vitamina C y antocianinas en *Myrciaria dubia* "camu camu". Rev. Soc. Quim. Perú 2013, En prensa.
 - Purificación de ADN genómico a partir de hojas, raíces y neumatóforos de *Mauritia flexuosa* "aguaje" Rev. Soc. Quim. Perú 2013, En prensa.
- Otros eventos científicos:
 - III Congreso Binacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Presentación oral. La expresión y actividad catalítica diferencial de GDP-manosa pirofosforilasa influyen en la producción de vitamina C en *Myrciaria dubia*; expositor: Juan Carlos Castro Gómez. Acaloides antiparasitarios aislados de *Aspidosperma* sp.; expositora: Lastenia Ruiz Mesía.
 - IX Congreso Latinoamericano de Derecho Forestal Ambiental. Ponencia: Participación dentro del eje de Gobernanza Forestal. Expositora: Carmela Arce Urrea.
 - XIV Congreso Nacional de Estudiantes de Biología. Clonación molecular de genes que influyen en la producción de vitamina C en *Myrciaria dubia* "camu camu"; expositor: Juan Carlos Castro Gómez.
- XII Encuentro científico Internacional. Aislamiento de ARN total de alta calidad a partir de hojas de *Myrciaria dubia* "camu camu"; expositor: Juan Carlos Castro Gómez. Comparación de la actividad catalítica de enzimas de la vía ascorbato- glutation entre plantas de *Myrciaria dubia* "camu camu" que producen frutos con alto contenido de vitamina C; expositora: Cinthya Acuña Amaral. Efecto de la luz sobre la actividad catlítica de L-Gulono/L-Galactono - 1,4- lactona deshidrogenasa y biosíntesis de vitamina C en plántulas de *Myrciaria dubia*; expositor: Alex Tapullima Pacaya. Gradientes de concentración de vitamina C y antocianinas en frutos *Myrciaria dubia* (HBK) Mc Vaugh "camu camu"; expositor: Luis Alexander Cerdeira.
- Premio: el egresado de la Facultad de Ciencias Biológicas, Freddy Gutiérrez Rodríguez, ha ganado el primer puesto a nivel nacional de tesis de pregrado organizado por la Asamblea Nacional de Rectores con la tesis "Identificación de enzimas de la vía Esmirnoff-Wheeler en hojas y frutos de *Mryrciria dubia* (Kunth) Mc Vaugh, camu camu". Asesor: Juan Carlos Castro Gómez.

COLEGIO EXPERIMENTAL UNAP (CEUNAP)

El Ceunap es una institución educativa que depende de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, y tiene como objetivo servir como centro de aplicación y experimentación de los estudiantes de las Escuelas de Educación Primaria y Secundaria de la UNAP.

Los logros alcanzados en el 2013 se resumen en lo siguiente:

- Se inició la apertura del año escolar el 4 de marzo en cumplimiento a la Directiva Nacional de 2013 del Ministerio de Educación.
- El trabajo propuesto es en equipo, para ello se coordina la implementación de diferentes acciones tanto en el nivel primario y secundario.
- Se inició el año con toda la documentación pedagógica, programación anual, unidades y proyectos a implementar.
- Se culminó exitosamente los dos días de logro, lo que nos permitió compartir junto a los padres de familia los logros alcanzados por los estudiantes en sus diferentes cursos.
- Los resultados en las principales áreas de matemática y comunicación son alentadores; hay menos estudiantes con jalados en estas áreas; en las demás áreas también bajó el número de desaprobados.
- El trabajo escolar se culminó en las fechas programadas.
- Se implementó una hora de clase en el curso de Investigación Educativa y taller de Cómputo e Informática en ambos niveles a pedido de los propios estudiantes, padres de familia y la comunidad.
- Se participó positivamente en concursos de matemáticas, cultura, deportes, entre otros.
- En el área de Tutoría se culminó con éxito la escuela de padres en ambos niveles.
- Se organizó con éxito la elección del municipio escolar.
- Se efectuaron labores de mantenimiento del local.
- Hemos contado con servicio de atención de internet durante todo el año.
- Se gestionó con éxito la dotación de mobiliario.



COMISIÓN CENTRAL DE ADMISIÓN

La Comisión Central de Admisión durante el año 2013 tuvo como objetivo captar a los mejores alumnos del nivel secundario de todos y cada uno de los colegios de la región, buscando incrementar la confianza ciudadana en los procesos de selección.

Se realizaron las siguientes acciones:

- Con el objetivo de atraer la mayor cantidad de postulantes, se llevó a cabo una masiva difusión en instituciones educativas de educación secundaria, en academias preuniversitarias, en institutos, entre otros.
- Se realizaron visitas personalizadas de difusión a los colegios secundarios de los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista.
- Se participó en diversas ferias vocacionales.
- La inscripción de postulantes se realizó en estricto cumplimiento del Reglamento de Admisión.
- De acuerdo a lo establecido en el Reglamento, las pruebas incluyeron cuatro áreas: Ingeniería, Ciencias de la Salud, Ciencias Humanas y Ciencias Económicas.
- Los pagos por derecho de inscripción y constancia de ingreso se mantuvieron en los mismos montos del proceso de admisión 2012.
- Los postulantes procedieron de distintos colegios de la ciudad, de la región y del país en general. Se inscribieron postulantes de colegios nacionales, colegios particulares, colegios parroquiales, pueblos indígenas e institutos superiores tecnológicos.

FONDO EDITORIAL UNIVERSITARIO (FEU)

Es el órgano que se encarga de la publicación de libros, revistas, textos universitarios u otros afines, que le son presentados por las instancias correspondientes de la Universidad. El FEU tiene un compromiso con el estudio y la investigación universitaria, y busca estimular la creación intelectual y el fortalecimiento de la labor académica.

El desarrollo de sus actividades en el 2013 estuvo dirigido a:

- Presentación del *Texto de lectura bilingüe español-kukama para niños (Una aproximación al estudio de las lenguas amazónicas)*, obra del Centro de Investigación de Lenguas Indígenas de la Amazonía Peruana (Ciliap).
- Difusión de la revista científica de la UNAP *Conocimiento Amazónico* con la finalidad de captar artículos científicos tanto de investigadores de nuestra universidad como de otras instituciones.
- Edición de la obra *El Mayantú y otros escritos: Mito y folclore de la Amazonía peruana*, en inglés y español.
- Edición del texto universitario *Precálculo*.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL MARÍA REICHE

La IEI María Reiche es el centro experimental, de aplicación y de especialización en el nivel de educación inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP. Tiene como objetivo fundamental promover y desarrollar proyectos y programas de innovación pedagógica, como un aporte al mejoramiento de la calidad de la educación en nuestra región.

Los logros alcanzados durante el 2013 fueron:

- Se obtuvo reconocimiento nacional por el modelo de gestión institucional que se desarrolla en el plantel en el marco del primer congreso organizado por el Colegio de Profesores del Perú.
- Consolidación del modelo pedagógico formulado en el Proyecto Educativo Institucional, sustentado en la intervención en el aula mediante espacios de aprendizaje: arte (música, danza, teatro), psicomotriz, ciencia, comunicación, matemática e inglés; con la finalidad de promover y desarrollar al máximo las habilidades sociales y cognitivas de los estudiantes.
- Desarrollo de 1080 horas pedagógicas anuales, rebasando las horas de trabajo establecidas por el Ministerio de Educación para el nivel de Educación Inicial, que solo contempla 900 horas de trabajo pedagógico.
- Fortalecimiento de la formación profesional de las docentes, mediante jornadas pedagógicas orientadas a evaluar la práctica diaria, además de la revisión de hallazgos de investigaciones recientes relacionadas a la educación infantil.
- Planificación y desarrollo de proyectos de innovación pedagógica que emergieron desde la identificación de problemas en el aula.
- Consolidación de los programas del modelo educativo asumido por la institución.
- Consolidación de la rendición de cuenta de los aprendizajes mediante las muestras internas, en las que los estudiantes demostraron sus avances en los diversos espacios: V Muestra de Arte, IX Muestra Interna de Ciencia "Semillero de Investigadores", I Muestra de Inglés "Having fun with english".

OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

Es el órgano de asesoramiento y consulta en la interpretación y aplicación de las normas legales referidas a la Universidad. Se encarga de llevar los procedimientos judiciales de la institución y sus miembros.

Las acciones de relevancia llevadas a cabo en el 2013 fueron:

- Durante el año se recibieron documentos, entre los que se encuentran resoluciones, oficios, memorandos, notificaciones judiciales y otros.
- Se emitieron oficios, informes, memorandos, así como escritos judiciales para la Fiscalía.
- Se tramitaron procesos judiciales entre penales, civiles, contenciosos administrativos y laborales.
- La Oficina tiene expedientes que se encuentran en giro, algunos pendientes de sentencia y otros en vía de apelación.

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Es el órgano que se encarga de establecer vínculos de coordinación entre los miembros de la comunidad universitaria y la comunidad en general. También organiza un sistema de comunicación al interior de la Universidad, que relaciona de manera permanente y oportuna a todas sus dependencias.

Los logros alcanzados en el año fueron:

- Transferencia de información relevante sobre eventos académicos, científicos, tecnológicos, culturales y sociales programados durante el 2013.
- Gestión y promoción de la información de la institución.
- Control de calidad de la comunicación emitida.
- Difusión de la información institucional en forma selectiva para cada segmento de la comunidad.
- Fortalecimiento de las capacidades, valores y competencias en el campo del desarrollo humano, mediante la difusión de temas científicos, académicos y de interés social.

A través de las áreas que conforman la Oficina, se

realizaron diversas actividades, las que se pueden resumir en lo siguiente:

- El área de Protocolo asesoró y apoyó en la organización de ceremonias y ritos.
- El área de Prensa realizó diversas acciones para la difusión de las actividades institucionales a través de los diferentes medios: radial, escrito y televisivo.
- El área del Portal Web llevó a cabo la difusión de la información institucional a través de la emisión de comunicados e informativos de prensa, la misma que fue actualizada permanentemente. También actualizó y dio a conocer periódicamente los diversos asuntos que las normas sobre transparencia administrativa exigen. Se fortaleció la difusión de la información de la institución a través de las redes sociales.
- Asimismo, se realizaron diversos trabajos de diseño gráfico que permitieron elaborar tarjetas de saludo, pósters, folletos, catálogos y papelería en general.
- Del mismo modo, se brindó apoyo y asesoría en la corrección de textos académicos y administrativos elaborados en distintas dependencias de la institución.



OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Es el órgano responsable de transferir o intercambiar recursos humanos, bienes, servicios y tecnología de fuentes cooperantes externas, destinados a apoyar la ejecución de actividades académicas y proyectos prioritarios para el desarrollo de la Universidad; y de canalizar los intereses de los docentes

para la adquisición de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales entre entidades nacionales y extranjeras. Se encarga de administrar los convenios como instrumentos legales de los acuerdos de cooperación en beneficio de las comunidades universitaria y regional.

Entre los logros alcanzados en el 2013 podemos citar lo siguiente:

En gestión de proyectos

- La necesidad de vincular a la UNAP con el empresariado ha sido la orientación del trabajo desde el inicio del año 2013, y se ha consolidado como política institucional cuando el rector nos encarga en septiembre crear la Unidad de Vinculación Universidad-Empresa, teniendo en cuenta las acciones que se habían realizado por la Oficina en relación con este propósito.
- Conjuntamente con la Oficina General de Investigación, la Oficina de Imagen Institucional y el apoyo de la PUCP por la Red Peruana de Universidades, tuvimos la participación del experto en Transferencia de Tecnología señor Richard Litman en el Seminario Internacional “Enfoques de la Transferencia Tecnológica desde la perspectiva de Estados Unidos”. Esta conferencia estuvo enfocada a orientar sobre los procesos de transferencia de tecnología desde los centros de investigación científica y tecnológica a las empresas, incluyendo conceptos de derechos de propiedad intelectual y patentes.
- En un esfuerzo conjunto con la Oficina General de Investigación, la Oficina de Imagen Institucional y la ANR, se llevó adelante el “Seminario de investigación, propiedad intelectual y fuentes de financiamiento”. Este evento congregó alrededor de 70 investigadores de nuestra casa y generó el interés por conocer el proceso de derecho de propiedad sobre el conocimiento que generan las investigaciones en ciencia y tecnología.
- Se asumió la coordinación en la UNAP del concurso “Para quitarse el sombrero” que organiza la Fundación Romero, para promover iniciativas empresariales en los jóvenes peruanos. En la etapa a nivel nacional, el proyecto “Ñañitos games” obtuvo el primer lugar en la mención Tics para la educación. Este proyecto fue presentado por estudiantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.
- Participamos como institución en la Feria Expoamazónica 2013, mediante la Rueda Tecnológica, que significaba la participación de la UNAP, la PUCP y el IIAP como oferentes de tecnologías desarrolladas para ser utilizadas por el empresariado.
- Conjuntamente con la Facultad de Agronomía trabajamos el Seminario Taller denominado “Innovación y Emprendimiento en la UNAP”.
- La ANR programó la capacitación del personal que trabaja en las Oficinas de Relaciones Internacionales y de Cooperación o afines. Esta capacitación se realizó durante cuatro seminarios talleres en el marco

del “Programa de Formación en Internacionalización Universitaria 2013” realizado en la ciudad de Lima.

En movilidad académica

- Fruto de haber ganado el año 2012 con el consorcio de universidades internacionales el Proyecto Preciosa, que forma parte del Programa Erasmus Mundus de la Unión Europea, nuestra oficina en el presente año ha difundido la convocatoria y ha llevado el proceso de presentación de candidatos a la Universidad de Padova, donde finalmente calificaron como becarios del proyecto:
 - En pregrado: Linda Ernestina Chanamé Pinedo, estudiante de la Facultad de Medicina Humana, becada por seis meses en la Universidad de Bologna, Italia. Breidy Venegas Alvis, estudiante de la Facultad de Agronomía, becado por diez meses en la Universidad de Granada, España. Ricardo Díaz Vásquez, estudiante de la etnia ticuna, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, becado por diez meses en la Universidad de Granada, España.
 - En postgrado: Augusto Gárate Abad, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, becado para realizar estudios de maestría en la Universidad de Salamanca, España.
- La movilidad académica que se ejecuta a través de la Red Peruana de Universidades ha permitido que estudiantes de pregrado y docentes realicen estudios de un semestre académico en la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) y Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- Se informa que las docentes Janeth Braga Vela y Ema Raquel Moscoso Luppi, han concluido sus estudios de doctorado en la UPCH y de maestría en la PUCP, respectivamente, y se encuentran elaborando sus tesis para la obtención de los grados académicos correspondientes.
- Durante este año 2013 se ha sostenido el convenio con la Alianza Francesa que permite a los estudiantes de la UNAP realizar estudios del idioma francés con una beca parcial.
- La Cámara Peruana de Comercio en California en EUA, se hizo presente nuevamente el 2013, con el otorgamiento de una ayudantía económica a dos estudiantes de la UNAP por haber presentado la mejor propuesta de un proyecto turístico para atraer a los norteamericanos a nuestra región. Los ganadores fueron: Aleardo Bartens Ferrando y Julissa J. Chanchari Urrea, ambos de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.
- Como miembro de la Asociación de Universidades del Sur del Ecuador y el Norte del Perú (Ausenp), la UNAP participó de la I Reunión Ordinaria 2013 de esta asociación en la ciudad de Loja, Ecuador, con la

presencia del rector y de la jefa de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI). Los propósitos planteados en esta reunión son: fomentar la integración de las universidades de la región en el campo de la educación, la investigación científica y tecnológica y la cultura y, promover el mejoramiento de la enseñanza superior orientándola a la investigación científica en función de las necesidades de los pueblos de la región fronteriza.

- En su función de apoyo a la movilidad académica de los docentes de la UNAP, la ORI fomentó la participación de ocho docentes investigadores en la Conferencia Binacional de la Asociación de Universidades del Sur del Ecuador y del Norte del Perú (Ausenp).
- En la perspectiva del desarrollo de las acciones de internacionalización en la UNAP se han tenido diversas reuniones y ruedas de conversaciones en el último trimestre del presente año.

En convenios

- Las Facultades y otras dependencias gestionan la firma de diferentes convenios. Particularmente nuestra oficina tuvo participación en lo siguiente: Convenio con la Municipalidad de Datem del Marañón, que ha propiciado la presencia de la UNAP en esta joven provincia. Convenio de cooperación con el Hospital Apoyo Iquitos. Convenio con la Universidade do Estado do Amazonas de Brasil, así como con la Escuela de Salud Pública Bloomberg de la Universidad John Hopkins de Baltimore, Maryland, EUA. Conjuntamente con la Facultad de Ciencias Biológicas se gestionó la firma de un convenio con la Universidad de Turku en Finlandia. Dejamos expedito el convenio marco de cooperación con EsSalud para su renovación. Se administró el convenio de la Red Peruana de Universidades (RPU), así como el Programa Erasmus Mundus con sus proyectos E-Mundus 18 y BAPE, las Becas Preciosa, entre otros.



OFICINA DE TRANSPORTE

Es el órgano encargado de planificar la aplicación de procesos y funciones encaminadas al cumplimiento del servicio de transporte en la Universidad; organizar y controlar el uso adecuado de los vehículos; controlar, recibir, almacenar y distribuir los repuestos, materiales, equipos y combustibles.

Esta oficina en el año tuvo los siguientes logros:

- El servicio de transporte terrestre se desarrolló de acuerdo a lo programado, permitiendo cubrir las

exigencias y contribuyendo al desarrollo normal de las actividades académicas y administrativas.

- El consumo de combustibles y lubricantes ha sido moderado en comparación a lo proyectado.
- Se priorizó el cambio de neumáticos en las unidades móviles con situación más crítica.
- Se adquirieron los bienes y servicios más urgentes para tener operativas a las unidades móviles.
- La Universidad adquirió nuevas unidades móviles.

SEDES

La UNAP continuó con el desarrollo de sus actividades académicas en sus diferentes sedes de provincias: Yurimaguas, Requena, Contamana, Caballococha, Nauta y Orellana.

Para el año 2014, está previsto el inicio de las actividades académicas en la nueva sede de la ciudad de San Lorenzo, capital de la provincia de Datem del Marañón, con la carrera de Acuicultura.



CRI Amazónico

En primer término es preciso resaltar que la gestión del doctor Antonio Pasquel Ruiz, en su condición de presidente, tuvo como principal atributo el de promover la participación e integración de los rectores de las Universidades amazónicas, a través del Consejo Regional Interuniversitario, con la finalidad de encontrar soluciones conjuntas a los problemas comunes que enfrentan nuestras universidades. En ese entendido, se alcanzaron los siguientes logros:

- Elaboración conjunta del Proyecto de Inversión Pública denominado “Mejoramiento informático en gestión académica e investigación en las Universidades del CRI Amazónico”; el mismo que en el caso específico de la UNAP, actualmente se encuentra en la fase de implantación del sistema informático, lo que permitirá ampliar y mejorar las funcionalidades y prestaciones informáticas a todos los usuarios de nuestra web institucional, conformada por la comunidad universitaria y *stakeholders* regionales y nacionales.
- Estandarización y sistematización de nuestros procesos educativos e información académica, de investigación e inteligencia institucional, que haga factible su funcionalidad bajo criterios homogéneos entre nuestras universidades, lo que está facilitando la movilidad universitaria, las prácticas preprofesionales, pasantías e intercambios de docentes y estudiantes.
- Distintos acuerdos del Consejo Regional, dirigidos a orientar y apoyar los esfuerzos de institucionalización de las Universidades miembros como Unamad, UNIA, para que logren en el plazo más breve la autorización oficial de funcionamiento otorgada por Conafu, que en el caso de Unamad ya ha sido lograda.
- Incorporación al Pleno de Rectores, del rector de la Universidad Nacional de San Martín, ingeniero Alfredo Quinteros García.
- Participación de representantes del CRI Amazónico en las distintas sesiones descentralizadas que realizó la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República, con motivo de la discusión del proyecto de la nueva Ley Universitaria, aportando en las mismas, iniciativas de cómo mejorar la calidad educativa a nivel de pregrado y postgrado, bajo el enfoque promovido por la Presidencia, referido a que en la educación superior es más importante el QUÉ enseñar (contenidos), antes que el CÓMO enseñar (métodos educativos) y, que el gran problema de la Universidad peruana, es la relativa competitividad profesional y académica del capital humano, que tiene la responsabilidad de generar en los estudiantes, las capacidades, habilidades y valores suficientes para incorporarse exitosamente al exigente mercado laboral.
- Organización de la reunión de trabajo de la Comisión

de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República, llevada a cabo en la ciudad de Chachapoyas el 5 de abril, quedando definida la propuesta de incorporar en la nueva Ley Universitaria, la conformación de un grupo de universidades emblemáticas, entre las que deberá encontrarse la UNAP, para monitorear los avances y resultados que se vayan logrando en la implementación de la nueva norma.

- Realización de reuniones de trabajo para la elaboración conjunta de iniciativas exitosas y buenas prácticas, desarrolladas por nuestras universidades en el marco del proceso de autoevaluación con fines de acreditación, bajo el modelo del Coneau. Se logró elaborar y compartir más de diez propuestas, mencionándose entre ellas: implementación del

sistema de gestión de la calidad educativa; elaboración del modelo educativo de nivel superior; formulación y evaluación de planes estratégicos institucionales; elaboración del proyecto educativo (plan curricular) homologado y adecuado al modelo de calidad del Coneau; formulación del programa anual de becas, pasantías y movilidad universitaria; programa de motivación e incentivos enfocado a la mejora de la calidad educativa; sistema informático de seguimiento al egresado; mejoramiento y ampliación de infraestructura educativa y equipamiento; elaboración del sistema virtual de autoevaluación; programa de fortalecimiento de capacidades docentes mediante especialización a nivel de postgrado; ampliación de cobertura del servicio de bienestar universitario.



UNAP

Estados financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
 ENTIDAD :519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA
 EJECUTORA :001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA (0000097)

	2013	2012
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3,189,110.70	398,687.22
Inversiones Disponibles	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	521,925.40	676,636.71
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	16,899.96	9,819.96
Existencias (Neto)	2,147,516.28	196,104.98
Gastos Pagados por Anticipado	420.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5,875,872.34	1,261,248.87
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	29,265.67	46,895.63
Inversiones (Neto)	0.00	0.00
Edificios, Estructuras y Act. no Prod. (Neto)	53,354,564.03	48,759,687.30
Vehículos, Maquinarias y Otros (Neto)	8,753,661.73	7,941,294.75
Otras Cuentas del Activo (Neto)	5,403,226.17	5,065,237.08
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	67,540,717.60	61,613,054.76
TOTAL ACTIVO	73,416,589.94	63,094,303.63
Cuentas de Orden	93,875,353.37	84,535,687.55

	2013	2012
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones Tesoro Público	1,147,306.27	1,463,899.99
Sobregiros Bancarios	0.00	0.00
Cuentas por Pagar	247,819.02	362,302.29
Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	1,172,939.99	239,028.57
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,568,065.28	2,065,230.85
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	37,368,469.07	37,321,980.84
Ingresos Diferidos	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	5,447,828.40	7,674,510.40
Provisiones	17,353.36	18,902.11
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	42,833,650.83	45,014,793.35
TOTAL PASIVO	45,401,716.11	47,080,024.20
PATRIMONIO		
Hacienda Nacional	80,370,819.77	80,372,794.77
Hacienda Nacional Adicional	6,574,526.23	(1,875.00)
Reservas	0.00	0.00
Resultados Acumulados	(58,930,572.17)	(64,356,640.34)
TOTAL PATRIMONIO	28,014,873.83	16,014,279.43
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	73,416,589.94	63,094,303.63
Cuentas de Orden	93,875,353.37	84,535,687.55

Nota	2013	2012
16	1,147,306.27	1,463,899.99
17	0.00	0.00
18	247,819.02	362,302.29
19	0.00	0.00
20	0.00	0.00
21	1,172,939.99	239,028.57
	2,568,065.28	2,065,230.85
22	0.00	0.00
23	37,368,469.07	37,321,980.84
24	0.00	0.00
25	5,447,828.40	7,674,510.40
26	17,353.36	18,902.11
	42,833,650.83	45,014,793.35
	45,401,716.11	47,080,024.20
27	80,370,819.77	80,372,794.77
28	6,574,526.23	(1,875.00)
29	0.00	0.00
30	(58,930,572.17)	(64,356,640.34)
	28,014,873.83	16,014,279.43
	73,416,589.94	63,094,303.63
31	93,875,353.37	84,535,687.55

Nota	2013	2012
10	0.00	0.00
11	29,265.67	46,895.63
12	0.00	0.00
13	53,354,564.03	48,759,687.30
14	8,753,661.73	7,941,294.75
15	5,403,226.17	5,065,237.08
	67,540,717.60	61,613,054.76
	73,416,589.94	63,094,303.63
31	93,875,353.37	84,535,687.55

C.P.C. CLOVIS VEGA SANDI
 Contador General
 N.º MAT. 11719
 U.N.A.P.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
 Oficina General de Administración
 Jefe de Oficina

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

ESTADO DE GESTION
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR :10 EDUCACION
 ENTIDAD :519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA
 EJECUTORA :001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA [000097]

		2013	2012
INGRESOS	Nota		
Ingresos Tributarios Netos	32	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	33	7,388,789.87	9,110,049.63
Trasposos y Remesas Recibidas	34	65,649,618.07	53,574,470.34
Donaciones y Transferencias Recibidas	35	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS		73,038,407.94	62,684,519.97
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	36	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	37	(14,797,891.61)	(14,396,608.23)
Gastos de Personal	38	(43,640,977.90)	(53,272,916.66)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	39	(4,817,031.47)	(95,654.60)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	40	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Otorgadas	41	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	42	(3,928,623.60)	(13,726,239.96)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(67,184,324.58)	(81,491,419.45)
RESULTADO DE OPERACION		5,854,083.36	(18,806,899.48)
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos Financieros	43	11,494.72	4,106.76
Gastos Financieros	44	(59,664.46)	(3,406.27)
Otros Ingresos	45	1,874,524.94	1,996,337.80
Otros Gastos	46	(2,254,370.39)	(2,815,342.44)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS		(428,015.19)	(818,304.15)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		5,426,068.17	(19,625,203.63)

C.P.C CLOVIS VEGA SANDI
 Contador General de la Universidad
 Nacional de la Amazonia Peruana
CONTADOR GENERAL
 MAT. N° 10270



DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



- Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

COMENTARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS PRESUPUESTARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

El Estado de Situación Financiera (EF-1) y el Estado de Gestión (EF-2) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, muestran un estado de corte a la fecha 13 de enero de 2014, tal como se aprecia en los formatos, en tal sentido el producto final está en proceso de elaboración, que posteriormente se presentará al ente rector que es el Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Contabilidad Pública y cuya fecha vence el 31 de marzo de 2014.

En relación a los Estados Presupuestarios como son el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos (EP-1), Estado de Fuentes y Uso de Fondos (EP-2), así como también el Presupuesto Institucional de Ingresos (PP-1), Presupuesto Institucional de Gastos (PP-2), para el Cierre de ejercicio 2013, se realizarán a través del aplicativo web denominado "SIAF - Módulo Contable - Información Presupuestaria, en tal sentido no podemos ilustrar dichos formatos, siendo de uso obligatorio este medio de acuerdo a lo establecido en el COMUNICADO N° 007-2013-EF/51.01 del 28 de noviembre de 2013, adjuntándose al presente como hecho probatorio.

Por lo antes expresado, el suscrito contador de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, señor CPC Clovis Mauro Vega Sandi, certifica lo manifestado.
Iquitos, 13 de enero de 2014


CPC. Clovis Mauro Vega Sandi
Jefe de la Oficina Ejecutiva de
Contabilidad - UNAP
Matrícula N° 10270 - Reg. N° 001645



Ver documento adjunto ➡



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

COMUNICADO N° 007-2013-EF/51.01

**CIERRE Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2013
A TRAVÉS DE APLICATIVO WEB, PREVIA EJECUCIÓN DE LOS
PROCESOS DE CONCILIACIÓN DE OPERACIONES SIAF**

La Dirección General de Contabilidad Pública, Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad en el marco de sus atribuciones normativas señaladas en el artículo 7° de la Ley N° 28708 Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, comunica a los Titulares, Directores de Administración y a los Directores de Contabilidad y de Presupuesto, o quienes hagan sus veces en las Entidades y Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Mancomunidades Municipales, que el proceso de cierre y presentación de los Estados Presupuestarios para la elaboración de la Cuenta General de la República 2013 se realizará a través del Aplicativo WEB **“SIAF - Módulo Contable – Información Presupuestaria”** a nivel de Pliego y Unidad Ejecutora, el cual estará disponible a partir del mes de enero 2014.

Como requisito previo y obligatorio a la presentación de los Estados Presupuestarios, los Directores de Contabilidad y de Presupuesto o quienes hagan sus veces, deberán ejecutar a partir de la fecha, los diversos procesos del **“Módulo de Conciliación de Operaciones SIAF”** que se encuentra operativo en el SIAF-SP, con la finalidad de conocer y subsanar diferencias que existieran entre la información presupuestaria registrada en SIAF-SP y la Base de Datos central del MEF, de modo de garantizar a las entidades la elaboración y presentación de la información de la Programación y Ejecución Presupuestaria del Ejercicio 2013 en forma consistente y confiable, en estricta observancia a la Directiva N° 003-2012-EF/51.01 aprobada con R.D. N° 017-2012-EF/51.01 y su modificatoria, para la elaboración de la Cuenta General de la República; de ser necesario el apoyo para este proceso de conciliación, las entidades y unidades ejecutoras deberán comunicarse con su residente SIAF o la oficina de soporte MEF.

Las Sociedades de Beneficencia Pública y los Institutos Viales Provinciales continuarán con la utilización del Módulo de SICON y su transmisión al MEF, remitiendo oportunamente la documentación correspondiente.

Cualquier consulta o aclaración al respecto, los funcionarios responsables deberán comunicarse de inmediato con los sectoristas de la Dirección del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales; Dirección de Gobiernos Locales y la Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística, de acuerdo a su competencia, así como con los especialistas de contabilidad gubernamental de las oficinas de CONECTAMEF.

Lima, 28 de noviembre de 2013.

OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
Director General de Contabilidad Pública



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

www.unapiquitos.edu.pe

RECTORADO

Dirección: Ciudad Universitaria, caserío Zungarococha, San Juan Bautista, Maynas, Perú
Correo electrónico: rectorado@unapiquitos.edu.pe

OFICINA DE COORDINACIÓN EN LIMA

Dirección: Nicolás de Piérola 966, oficinas 220 / 222, Lima 1, Perú
Teléfono: (511) 428 0814
Correo electrónico: coordinacionlima@unapiquitos.edu.pe